

Consejo de ministros

El ministro de Instrucción pública expresa su opinión de que las elecciones se celebraran el día 21 de junio

El ministro de Trabajo llevará con la urgencia posible al Consejo el procedimiento para rectificar el censo

A propuesta del ministro de la Gobernación se acordó que las elecciones municipales parciales se celebren lo antes posible con arreglo al censo que sirvió de base para su anulación

Se nombra presidente del Consejo de Estado a don José María Pedregal y quedan nombrados los presidentes de las distintas Secciones de este organismo, ocupando la de Hacienda y Economía don Ramón Carande

Madrid, 23.—A las seis de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros.

Al llegar el presidente los periodistas le dieron la noticia del fallecimiento de la infanta doña Isabel de Borbón.

Hablando el señor Alcalá Zamora de la dimisión del general Jordana, dijo que lo único cierto que hay en este asunto es que de acuerdo con el Gobierno presentó la dimisión, pero no ha sido detenido, como se dijo.

El señor Largo Caballero dijo que llevaba al Consejo varias dimisiones de vocales del Instituto de Reeducación.

Agregó el ministro que se había enterado de que algunos patronos estaban en descubierto en el pago de las cuotas a los Comités paritarios, y aunque había pensado hacerlas efectivas por la vía de apremio, había desistido de ello, y esperaba que voluntariamente efectuaran los pagos.

Al llegar el señor Lerroux confirmó a los periodistas la muerte de la infanta doña Isabel de Borbón.

Dijo a continuación de dar la noticia que esta pobre señora no tenía la animadversión del pueblo madrileño y que había sido una bobada el emprender el viaje en las malas condiciones de salud en que se encontraba.

Agregó que mañana o pasado mañana facilitaría la lista completa de los representantes diplomáticos de España en el extranjero.

A don Fernando de los Ríos le preguntaron los periodistas acerca de las relaciones de España con la Santa Sede, y el ministro eludió la contestación.

Agregó que había visto en los periódicos que se habían desmentido las frases que se le atribuían al cardenal Segura.

Como amigos que le merecen toda clase de garantías le habían afirmado que eran ciertas, practicaría averiguaciones y llevaría el asunto al Consejo.

SALE EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 23.—A las ocho de la no-

che abandonó el Consejo el ministro de Estado, y al contestar a la pregunta de los periodistas de si se había tratado en la reunión ministerial del nombramiento de embajadores, dijo que no.

Contestando a la pregunta de si se acordaría algo referente a las elecciones, dijo el señor Lerroux que en aquellos momentos el Consejo lo acordaba.

—Voy a ver—terminó diciendo—al señor Martínez Barrios, que se encuentra enfermo, para darle cuenta de los acuerdos del Consejo.

A continuación el ministro de Instrucción pública facilitó la nota oficial, que dice así:

Hacienda.—Conocido el efecto plenamente satisfactorio que han producido las medidas adoptadas por el Gobierno para mantener la evasión de los capitales, verdaderamente alarmante, y reintegrar en metálico y títulos las cantidades retiradas de las cuentas corrientes y depósitos voluntarios, se ha afirmado el criterio del Gobierno en este asunto, visto el escrito que ha dirigido a la Banca Privada el Consejo Superior Bancario y los 133 telegramas que se han recibido hoy de otras tantas entidades bancarias de provincias en los que expresan su sumisión a los mandatos y órdenes del ministro de Hacienda y su adhesión al Gobierno de la República.

En la nota del Consejo Superior Bancario y en las manifestaciones expresadas en la Prensa por los Bancos extranjeros y en los telegramas recibidos de toda España, puede apreciarse la adhesión de toda la Banca española al Gobierno de la República y la sumisión a las órdenes emanadas del ministro de Hacienda.

Decreto eximiendo del timbre y pago de derechos reales a las entidades comprendidas en el decreto del día 20, por el que se suprimía todo aquello que en sus marcas pudiera expresar o reflejar alguna relación con el régimen que acaba de desaparecer.

Admitiendo a don Mariano Martín la dimisión del cargo de consejero en el Consejo de Administración del Monopolio de Petróleos.

Idem a don Enrique Illana del interventor general de la Administración del Estado.

Instrucción pública.—Nombrando director general de Bellas Artes a don Ricardo Orueta.

Presidencia.—Nombrando a don Claudio Rodríguez director general de Turismo con atribuciones amplias en lo que afecta a la revisión de lo que ha sido esta entidad, y propuesta de lo que ha de ser en lo futuro.

Decreto modificando la constitución del Consejo de Estado y nombrando presidente del mismo a don José María Pedregal.

Presidencia y Gobernación de este mismo organismo, a don Mariano Gómez.

Estado y Justicia, don Demófilo de Buen.

Guerra y Marina, don Julio Ramón. Hacienda y Economía, don Ramón Carande.

Justicia y Trabajo, don José Giralt. Fomento y Comunicaciones, don Pedro Armasa.

Acordó el Consejo que en la próxima reunión que celebre la Asamblea de la Sociedad de Naciones, represente a España el ministro de Estado, señor Lerroux.

Se aprobaron las bases del decreto que redactará el ministro de Trabajo y lo traerá con la mayor urgencia posible al Consejo, estableciendo el procedimiento más rápido para la rectificación del censo en términos que permita convocar las Cortes constituyentes en el próximo mes de junio.

Se acordó que en armonía con el espíritu de todas las legislaciones y teniendo en cuenta el estado de la juventud española, fijar la edad de veintitrés años para el ejercicio del sufragio activo y pasivo.

A propuesta del ministro de la Gobernación se acordó que las elecciones municipales parciales se celebren lo antes posible, incluso durante el período electoral que ha de preceder a las Cortes constituyentes, con sujeción al censo anterior que ha servido de base a las que se han anulado.

Estando en Madrid madame Curie, el Gobierno ha acordado considerarla como huésped de honor, y mañana el ministro de Instrucción pública, en nombre del Gobierno, le rendirá el homenaje que se merece.

Estuvo en la Presidencia el fiscal de la República, señor Galarza, que ha terminado la querrela contra el general Martínez Anido.

—Algunos periódicos afirman que van despacio los asuntos, pero yo les querría ver en el despacho.

El ministro de Instrucción pública fue preguntado sobre la fecha en que se celebrarían las elecciones, contestando que todo dependía de los plazos para la rectificación del censo, que serán lo más breves posible, expresando su creencia de que se celebrarían el 21 de junio.

Cumpliendo el Gobierno los compromisos contraídos con el país antes de la revolución, creará escuelas en un número superior a las ya anunciadas y estas nuevas podrán ser cubiertas incluso por opositores aprobados sin plaza.

Se han reunido los ex diputados y ex senadores reformistas para cambiar impresiones sobre la situación política de España

Madrid, 23.—Hoy se han reunido los ex diputados y ex senadores del partido reformista para tratar de la situación política de España, acordando prestar su adhesión a las manifestaciones hechas por don Melquiades, lo mismo que a las del día 14 en Palacio cuando aconsejó al Monarca que abandonara España, como las posteriormente hechas en la Prensa exponiendo su opinión.

Acordaron reconocer la República con entusiasmo y disponerse a trabajar para consolidar su engrandecimiento y consolidación.

Acordóse finalmente que a este fin se celebrara un acto público en Madrid el próximo mes de mayo.

El ministro de Instrucción pública tiene propósitos de modificar el plano de la Ciudad Universitaria

Publicará un decreto incorporando a la Facultad de Medicina el Instituto de Santa Catalina, pero ignora si al frente de él continuará el doctor Gálvez

Se propone crear mayor número de escuelas y modificar el Consejo de Instrucción pública, cuya presidencia se ofrecerá al señor Unamuno, y la de la Comisión permanente al señor Alomar

Otro decreto referente al empleo de las lenguas española y catalana en Cataluña

Madrid, 23.—El ministro de Instrucción pública recibió a varios miembros de la Junta Nacional del Magisterio, que le expresó su adhesión.

Al recibir a los periodistas, empezó diciéndoles que tenía el propósito de publicar un decreto modificando lo referente a la construcción de la Ciudad Universitaria, acerca de la cual tiene un criterio personal.

No fué partidario de que se construyera en la Moncloa, privando con ello de una expansión al vecindario de Madrid, y mejor se hubiera establecido en Alcalá de Henares, recogiendo con ello las tradiciones complutenses, pero como parte de ella estaba construída ya, no había remedio.

Las obras continuarán, pero con orientación distinta.

Agregó que tenía también el propósito de publicar otro decreto incorporando a la Facultad de Medicina la

institución de Santa Cristina, que en realidad no responde a los verdaderos sentimientos cristianos, pues no sólo deben tener ingreso en ella las mujeres legítimamente casadas, sino todas las que lo necesiten, sin tener en cuenta su estado civil.

Expresó finalmente el ministro su propósito de reformar el Consejo de Instrucción pública, y había pensado para ocupar la presidencia en el señor Unamuno, y la de la Comisión permanente se la ofrecería al señor Alomar.

Otro decreto no menos interesante se refiere al empleo de la lengua castellana y catalana en la región de Cataluña y dispondrá que en las escuelas maternales se emplee el catalán.

En la enseñanza primaria, a partir de los ocho años, se enseñará el castellano.

En este decreto se darán también otros detalles complementarios que aclaren el asunto.

Despedos de varios departamentos ministeriales

Madrid, 23.—Se han firmado varios decretos de distintos departamentos ministeriales, figurando entre ellos los siguientes:

Nombrando gobernador civil de Gerona a don Jaime Semo Bofarull.

Idem de Las Palmas a don José Pérez.

Idem de Teruel a don Jaime Ninet. Jubilando a don Luis Bernaldo de Quirós, secretario del Gobierno civil de Badajoz.

Otras jubilaciones y renunciaciones de jefes de Administración del Ministerio de la Gobernación.

Otro decreto del Ministerio de la Guerra se refiere a la promesa de adhesión que han de prestar a la República los generales, jefes y oficiales de Marina.

La fórmula es la misma que la facilitada ayer para el Ejército, diferenciándose únicamente en que los generales, jefes y oficiales que no figuren en las listas o no presten la promesa con las formalidades establecidas, serán dados de baja en la Marina, pasando los generales a la segunda reserva hasta que se cree la situación de sepa-

rado de la Marina y los jefes y oficiales pasarán a la situación de retirados.

Otro decreto dispone que el Patronato Nacional y Dirección general de Turismo examinen los contratos pendientes, proponiendo las modificaciones que estimen oportunas, revisando lo anterior y proponiendo las reformas que crean convenientes y formulen el plan, para lo que ha de ser en el futuro este organismo.

Otro decreto declara disueltos el Consejo de Estado, tanto en el pleno como en su Comisión permanente, con la supresión del primero y reorganización de la segunda. Al frente de las Secciones habrá un consejero de Estado y serán las mismas que figuran en la nota oficial del Consejo de ministros.

Se dispone también que desempeñarán las funciones de mayor dos oficiales letrados del Consejo de diputados a este efecto.

Del Ministerio de Trabajo se aceptan varias dimisiones de vocales del Instituto de Reeducación de Inválidos.

Aceptando las dimisiones de los embajadores de España en el Vaticano, Bucarest y consúl en Roma.

Disponiendo que sea baja en el Cuerpo de Caballería el ex infante don Alfonso de Borbón y Borbón.



Una noche de tós es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50 Frasco grande: 5,00

A la Romería de Bótoa

La Empresa de Automóviles Brito (Líneas Extremeñas) hará servicios especiales,

Salidas del Garage Internacional.

Primer coche, a las seis de la mañana.

Compañía Internacional de Maderas

MADERAS	CEMENTOS	HIERROS	BALDOSINES
PIÑO PORTUGUÉS	"ASLAND,"	ACEROS	"
PLANCHAS	"	"	"
HAYA	"	"	"
TABLEROS	"EL LEON,"	VIGUETAS	AZULEJOS

SERVICIOS A PIE DE OBRAS POR CAMIONES PROPRIOS

SUCESORES DE C. DUPÍN & C. - Barriada de la Estación - BADAJOZ - Teléfono 195

Información militar

LICENCIAS POR ENFERMOS

Se han concedido licencias por enfermos a los señores que a continuación se mencionan, y para que marchen a los puntos que se relacionan.

Al soldado de Artillería ligera Joaquín Gómez Tejada, para Villanueva de la Serena; al del regimiento de Saboya, Francisco Martínez Martínez, para esta ciudad; a los del regimiento de León, Fernando Rudilla Hernández, para Azuaga, y Miguel García Tamayo, para Zalamea de la Serena; todos con dos meses. Al del mismo regimiento Antonio Cáceres Cruz, para Salvaleón, con tres meses, y con dos al perteneciente también al regimiento anteriormente mencionado Antonio Márquez Macías; al de la Escuela de Estudios Superiores Jacinto Ayuso Murillo, para Campanario; al de la Escuela Superior de Tiro, Gregorio Morillo Rivero, de Don Benito; a los de Artillería ligera José Donaire García, de Peñalsordo; José Pérez Durán, de Bodoal de la Sierra; con tres meses, al del mismo regimiento Manuel Herrera Rocha, de Burguillos del Cerro, y con dos a los pertenecientes al regimiento de que nos venimos ocupando, Diego Murillo Valor, de Quintana de la Serena; José Sánchez Prieto, de Azuaga; Florencio García Moreno, de Don Benito, y Rafael Blanco Carnizorlá, de Berlanga.

CONFERENCIAS A LA TROPA

Con objeto de que las clases de primera y segunda categoría tengan noción exacta de lo que significa para el Ejército el advenimiento de la República, decretado por voluntad ciudadana el 14 del actual, el capitán general ha dispuesto que a partir del día de hoy en todos los cuarteles y dependencias de la región se den conferencias a la tropa dos días a la semana. Cada una de ellas durará sólo veinte minutos.

Asistirán todos los individuos que se encuentren en el cuartel, Centros y Dependencias, sin excusar la asistencia por ningún concepto, cuidando los jefes se cumpla exactamente lo dispuesto.

En las conferencias se hará comprender a los oyentes, valiéndose de un lenguaje adecuado, "la diferencia que para el ciudadano y para el soldado existe entre la Monarquía por derecho divino, en la que nadie cree, y la democrática forma republicana, en la que el pueblo siempre interviene". El tema se publicará en el orden del Cuerpo, remitiéndose dos ejemplares al Gobierno militar y otros dos a la Capitanía general.

Los Cuerpos y Dependencias que no tengan imprenta, remitirán a la autoridad mencionada un oficio con el tema y el día en que se dió la conferencia.

En otras conferencias turnarán todos los jefes y oficiales, incluso el coronel primer jefe de Cuerpo.

Para cumplimiento de lo dispuesto en el orden general que antecede, los jefes de los Cuerpos y Dependencias de la plaza tendrán en cuenta que las conferencias a que la misma se refiere empezarán en esta plaza el próximo sábado, 25 de los corrientes, remitién-

do al Gobierno militar los dos ejemplares de la orden o el oficio con el tema a que se refieren los artículos de la orden números 4 y 5.

LICENCIAS

Para cumplimentar la orden circular de 30 de marzo último, que dispone la concesión de licencia cuatrimestral a las clases de tropa de primera categoría de los Cuerpos de la Península, Baleares y Canarias, pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1929 y agregados al mismo, el capitán general de la región ha ordenado que el licenciamiento se efectúe durante los días 25, 26 y 27, de la forma siguiente:

Día 25.—Cuerpos de Infantería, Zonas de Reclutamiento, Sección de ordenanzas del Ministerio de la Guerra, Academia de Infantería, tercer regimiento de la Escuela Central de Tiro y Compañía de carros de combate.

Día 26.—Cuerpos de Caballería, Depósito Central de Remonta, Escuela de Equitación y Cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro.

Día 27.—Los restantes Cuerpos, Centros y Dependencias.

Los primeros jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias agruparán a los licenciados para el viaje por provincias o líneas, formando cuerpo por cuenta del Estado.

Para los efectos de socorros y vestuarios, se ajustarán a lo prevenido en las reglas segunda y tercera de la orden circular.

Para el viaje de regreso de los licenciados a sus respectivos hogares, se utilizarán trenes ordinarios, a excepción de los expresos.

El jefe de transportes de la plaza remitirá a la Capitanía general un estado numérico del contingente que marcha cada día.

Los señores jefes de los Cuerpos y Dependencias a quienes se les licencien individuos con arreglo a la orden general de referencia, nombrarán el servicio de vigilancia que considere necesario, para evitar que en la estación del ferrocarril se formen aglomeraciones o se altere el orden en los días que embarque el personal de los suyos respectivos.

EL DECRETO DE INDULTO

Publicada en el "Diario Oficial" número 87 la orden circular del 18 del actual, dictando reglas para la aplicación del indulto general concedido por decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República de 16 del propio mes, todos los jueces instructores de la región cumplimentarán a la mayor urgencia cuanto se dispone.

Casa Morcillo

PAPELES PINTADOS

Monasterio, 10 - Teléfono 88

VILLANUEVA DE LA SERENA

Decorados de Edificios y Templos en cemento y escayola.

Muestrarios a disposición de quien lo solicite en BADAJOZ: Don Alfredo Platero, Concepción, 25.

DE LA ALCALDIA

Al tener noticias de que se estaban haciendo listas de obreros sin trabajo, muchos jornaleros han abandonado el trabajo que les iban para inscribirse en ellas

Cuando visitamos ayer al señor López Alegría, exteriorizó su disgusto por lo que estaba sucediendo con las listas abiertas de obreros sin trabajo. Resulta que en los dos últimos días se han inscrito unos 500 hombres.

Como esta excesiva cifra extrañase, se hicieron comentarios y averiguaciones, resultando que muchos de ellos, forasteros y de la localidad, abandonando el trabajo en que se ocupaban, ganando un jornal corriente, se habían apresurado a inscribirse en dichas listas.

También se sabe que algunos de ellos, que pueden obtener trabajo fácilmente en el extrarradio, no lo solicitan, acudiendo, en cambio, al Ayuntamiento.

Este proceder, y aun otros casos de individuos que no tienen profesión conocida, es el que contraría los buenos propósitos del alcalde, que sólo dispone de medios para un número reducido o, aun con mucho esfuerzo, bastante inferior a la cifra total hasta la fecha, pues si continúan las listas, es seguro que sigan presentándose elementos forasteros.

En vista de lo acontecido, ayer tarde se reunió nuevamente la Comisión de Trabajo para estudiar la forma de cortar estos abusos, pues de tolerarlos provocarían un conflicto en perjuicio de los verdaderamente necesitados.

Con esto—añadió el señor López Alegría—indudablemente dificultarán nuestra labor, pero también se dará el caso de que muchos de los que abandonaron el trabajo se queden sin él allí y aquí.

LA COMISION DE HACIENDA

El miércoles por la noche se reunió la Comisión de Hacienda para tratar de la pavimentación.

AVISO

Si desea vulcanizar y recauchutar las cámaras y cubiertas de su automóvil, pruebe en el Taller de

CASA PULGARIN

Zurbarán, 17.-Badajoz

Al interrogar al señor alcalde acerca de las resoluciones adoptadas, contestó que siendo un asunto complicado se limitaron a un cambio de impresiones, quedando de acuerdo en un principio, pero precisándose ultimar algunos detalles antes de dar la nota a la Prensa.

IMPORTANTE ACUERDO DE LA COMISION DE ECONOMIA

Anoche, a las diez, se reunió la Comisión de Economía y trabajo y acordó que con vista de la relación que durante dos días se habían inscrito para trabajar 500 obreros sin trabajo, acordó alternar cada dos días a 50 obreros con un jornal de tres pesetas teniendo en cuenta las posibilidades económicas del actual presupuesto.

Así, pues, también se acordó que a las doce del día de hoy se pasará lista en el vestíbulo de la planta baja de este excelentísimo Ayuntamiento a los primeros 50 obreros que fueron inscritos.

De enseñanza

SOLICITACIONES

Han solicitado ser matriculados para tomar parte en los exámenes que se celebrarán en el próximo mes de junio, los señores siguientes:

Don Francisco Rodríguez Vega; de Zahinos; don Antonio Palacios Pérez, de Lisboa; don Benigno Fernández Álvarez, de Lisboa; don Emilio Pérez Torrado, de Fuente del Maestre, y don Isidoro Saavedra García, de Barcarrota.

Muy importante

Se pone en conocimiento del público que la FARMACIA DE SANTO DOMINGO, de los señores HURTA DO HERMANOS, está ABIERTA TODA LA NOCHE.

Delegación de Hacienda

ANUNCIO DE SUBASTA

El día 29 del corriente mes y hora de las doce, tendrá lugar en las oficinas de esta Delegación la venta en pública subasta del café tostado en grano, que a continuación se detalla, afectos a los expedientes que también se indican, el cual se encuentra depositado en los almacenes de la Aduana principal, sita en la estación del ferrocarril de esta capital, para que pueda ser examinado por las personas que deseen tomar parte en la subasta.

Expediente número 44/931

Lote primero.—5 kilogramos, a 3 pesetas uno y en total, 150; dos sacos a 0'50, 1. Total, 151 pesetas.

Expediente número 44/931

Lote segundo.—51 kilogramos, a 3 pesetas uno y en total, 153; dos sacos, a 0'50, 1. Total, 154 pesetas.

Expediente número 66/931

Lote único.—9 kilogramos, a 3 pesetas uno y en total, 27; tres cántaros, a 1 peseta uno, 3. Total, 30 pesetas.

Total de los tres lotes, 335 pesetas.

Lo que se hace saber por el presente para conocimiento del público en general, con la advertencia de que no se admitirán proposiciones que no cubran la tasación; los derechos reales serán de cuenta del rematante, el que estará obligado a ingresar los mismos en el plazo prevenido, no entregándose el género sin justificación de dicho requisito; al hacer la primera oferta exhibirá el licitador su cédula personal corriente, que le será devuelta tan luego haya surtido sus efectos; el precio de cada lote adjudicado, se entregará en el acto.

Badajoz 23 de abril de 1931.—El delegado de Hacienda.

AGENCIA JIMENEZ

Sal, 9, pral.

Compraventa de fincas rústicas y urbanas

CON PAGOS AL CONTADO Y A PLAZOS

Reserva absoluta, garantizando gestión. En fincas en que no esté divulgada su venta y urja, puedo verla y comprarla, mediante fianza, el mismo día.

Tengo fincas rústicas a la venta en las provincias de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real.

Avisar por carta con la oferta o la demanda.

Clemente A. Gallardo

Corredor de Comercio Colegiado y Procurador

MÉRIDA

FORD

CAMIONETAS 2 Y 3 TONELADAS

El transporte más económico

SOLICITE PRUEBA

Agencia oficial

M. OLLEROS

San Juan, 12 : Teléfono 533

BADAJOZ

FORD

TURISMO - CUPE - CABRIOLET

SEDAN 2 Y 4 PUERTAS

SEDAN 7 PLAZAS

Ventas a plazos

La típica romería de Bótoa

Cada vez nos confirmamos más y más de que esta simpática romería, que es sin género de duda alguna lo más típico y tradicional que se conserva en nuestro pueblo, va en aumento de año en año y es cada vez mayor el entusiasmo que por ella se siente.

El próximo domingo se trasladará todo Badajoz a los bellísimos campos de Bótoa, lo mismo el pobre que el rico, el industrial que el artesano, el joven que el viejo; es de admirar el deseo y el ansia tan grande que hay de tomar parte en esta romería, y tan es así, que a pesar del crecidísimo número de autos y grandes camiones, algunos de los cuales tienen dispuestos hasta 150 asientos, todavía haría falta un mayor número de vehículos para poder transportar a quienes se ven privados de asistir por no encontrar coche.

Mañana sábado, al toque de oraciones y después de rezarse el Rosario en la ermita, según costumbre, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales a cargo de un afamado pirotécnico de Zaíra; después de los fuegos artificiales comenzará la verbena en el patio de la ermita, que estará profusamente adornada e iluminada, habiendo música de organillo, y se terminará a las doce de la noche.

El domingo, día 26, habrá misas a las siete, a las nueve, a las diez y a las once. A las once y media se cantará a orquesta solemne misa y terminada se organizará la procesión, según costumbre.

Durante la mañana la banda de música del regimiento de Castilla tocará en el patio de mencionada ermita escogidas piezas hasta las once y media. A las tres de la tarde, desde el patio de repetida ermita, referida banda se dirigirá tocando hasta las proximidades de la ribera, donde dará un concierto musical.

El tiempo primaveral que disfrutamos, unido al ferviente entusiasmo que existe por celebrar nuestra clásica como tradicional romería, todo hace augurar que el próximo domingo se traslade a Bótoa, según hemos dicho, todo Badajoz.

Un ruego.—Muy mucho sería de agradecer, y trasladamos este ruego al señor ingeniero jefe provincial de Obras públicas, que se dieran las órdenes oportunas para que, lo mismo que se ha venido haciendo otros años, sea regada convenientemente la carretera para evitar las molestias del polvo, ya que tanto tránsito de carruajes ha de haber el domingo; sería una medida que habrían de agradecer los miles y miles de romeros que han de transitar por tal carretera.

La Fiesta del Libro

En el Instituto General y Técnico

Ayer, a las once y media de la mañana, y ante numerosa concurrencia de estudiantes, se celebró en el pabellón del Instituto General y Técnico la Fiesta del Libro.

Presidían el acto el director del Instituto don Ricardo Carapeto Zambrano, el secretario don Sergio Luna y el catedrático don Salvador Núñez.

El catedrático de Literatura don José María Ruano hizo uso de la palabra, extendiéndose en atinadas consideraciones acerca de Cervantes y su obra inmortal y escuchando nutridas salvas de aplausos como premio a su brillante peroración.

También se ocuparon del mismo tema los jóvenes estudiantes Ayuso Cascó, López Santamaría, Cordero y Cerezo.

En medio de la gran sencillez que ha revestido este año la Fiesta del Libro, constituyó un acto altamente educativo y que debe perdurar en la memoria de los jóvenes estudiantes que a él asistieron, ávidos de escuchar la palabra fácil y galana de su digno catedrático señor Ruano.

EN LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

En este centro de enseñanza se celebró la Fiesta del Libro a las doce de la mañana, haciendo uso de la palabra el catedrático don Manuel Saavedra, que en elocuentes párrafos habló de la importancia del libro y del amor que se le debe profesar, diciendo

entre otras cosas que "el libro es el maestro principal y el mejor amigo del hombre". Fué ovacionado largamente por la concurrencia que llenaba totalmente el salón de actos, lugar donde se celebró la fiesta.

Formaban la presidencia don Rafael Morales, director de la Escuela Normal, y los profesores doña Laura Lucenqui, don Rodrigo Almada, don Ambrosio Arroyo, don Gaspar de la Cruz y don Jesús Rincón.

Los alumnos señores López Cordero y Bureo leyeron unas poesías, la del primero alusiva al cariño de madre, y la del segundo al amor que se debe a la Patria, y sobre lo que la Patria es.

Fueron muy aplaudidos.

EN LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

También en la Escuela Normal de Maestras tuvo lugar ayer la Fiesta del Libro, que constituyó un acto tan interesante y ameno como los anteriores.

En la mesa presidencial tomaron asiento las profesoras doña Juana Prósper, doña Rafaela García y la profesora de Física y Química.

La concurrencia de alumnas era numerosísima.

Doña Juana Prósper dió una notable conferencia sobre el genial Cervantes y su maravillosa obra, poniendo de relieve el talento nunca bien ponderado de aquél y las bellezas que encierra el "Quijote".

Al concluir escuchó una verdadera salva de aplausos.

El acto comenzó a las nueve y media de la mañana, habiendo durado la conferencia de doña Juana Prósper hasta las diez y media próximamente.

De diez y media a once y media, conferenció, asimismo con extraordinaria brillantez y erudición, sobre el mismo tema, la profesora de Pedagogía doña María Cristina, que fué largamente ovacionada.

TRANSPORTES RAPIDOS EN AUTOCAMIONES

DESPACHO DE TALONES

EN EL FERROCARRIL

Servicio diario a Olivenza

EXPRESS-AGENCIA

MENACHO, 19 BADAJOZ

Vida religiosa

Viernes, 24.—Ss. Fidel de Sigmarin-ga, Sabas, Alejandro, Eusebio, Neón, Leoncio, Longino, mrs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne. Por la tarde continúa, a las cuatro, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS PARROQUIAS

Al toque de oraciones se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las siete de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cris-

to y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

Solemne novenario que la Comunidad de las Descalzas dedica a Nuestro Padre Jesús Nazareno, con el título de la Espina

Dará principio el 26 del corriente, a las siete de la tarde, exponiendo su Divina Majestad y haciendo el ejercicio de costumbre. Los sermones están a cargo del reverendo padre Lorenzo Cerdán, religioso franciscano.

El día 4 de mayo, último de la novena, la misa de comunión será a las siete y la función principal a las diez, con sermón que predicará el mismo padre y se aplicará por doña Carmen Albarrán, viuda de Méndez, por sus difuntos.

Registro civil

DEFUNCIONES

Rufina Maldonado Gama, de tres meses. Plaza Alta, 42.

Matías Suárez Fernández, de veintinueve años. Hospital civil.

Noticias

En la Inspección municipal está depositada una llave pequeña, encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Arriendo

Tierras de labor en "El Cedeno de Hinojales", para hacer barbecho en enero 1932. M. Albarrán. Constitución, 3.

Balneario de Fuente Agria de Villaharta

Próxima temporada de Primavera

Dará comienzo el día 1.º de Mayo y terminará el 30 de Junio próximo

Manantial de Fuente Agria

Las acreditadas aguas de este Manantial están muy recomendadas para la curación de Clorosis y Anemias, Diabetes, especialmente en todas sus formas, Amenorrea, Disminorrea, Albuminuria, Neurastenias, Convalecencias, especialmente de la gripe; Paludismo, Fiebres de Malta, etc., Escrofulosis y enfermedades de la piel, ya sean de origen constitucional o gástrico.

Manantial de San Elías

Excelentes aguas de mesa y muy recomendadas para la completa curación de Estómago, Intestinos, Riñón y Vejiga, Litiosis hepática (Hígado), Artritis, Reumatismo, Obesidad, Gota y enfermedades de la matriz.

Tarifa de precios de hospedaje completo

PABELLON DE SAN AGUSTIN

Habitaciones con una o dos camas, o con cama de matrimonio, a 22 pesetas por persona y día. Las habitaciones de este pabellón tienen lavabo con agua corriente caliente y fría, w. c. y bidet con agua corriente.

Contiguos a estas habitaciones hay cuartos de baños, igualmente con agua fría y caliente.

PABELLON DE SAN JOAQUIN

Habitaciones con una, dos, tres y hasta cuatro camas, o con cama de matrimonio, según las necesidades de la clientela, a 20, 17'50, 15 y 13 pesetas por persona y día.

Este pabellón tiene distribuidos convenientemente lavabos y w. e. para señoras y caballeros.

Otros pabellones aislados tienen habitaciones más económicas y comedor de segunda.

Este Balneario, restaurado a la moderna, está dotado de oratorio, magníficos salones de recreo, y de tertulia para señoras, campo de tiro, grages y amplios paseos con jardines.

NOTA.—Los niños menores de seis años, abonarán la mitad de los precios establecidos.

MODO DE EFECTUAR EL VIAJE.—Estando establecido el Balneario en el kilómetro 35 de la carretera de Córdoba a Almadén, que pasa por Cerro Muriano y estación de Obejo, puede hacerse el viaje cómodamente por dicha excelente carretera en automóvil, en una hora, pudiendo utilizarse el auto del Balneario, si así se solicita.

Por ferrocarril, a la estación Vacar-Villaharta, donde esperará a los señores viajeros el auto del Balneario, que diariamente va a los trenes correos, ascendente y descendente. También paran en el Balneario los autos que hacen el recorrido de Córdoba a Pozoblanco y Villanueva, saliendo de la Avenida de Canalejas todas las tardes.

Oficinas en Córdoba: Jesús María, núm. 8

En la Santa Iglesia Catedral

Ayer tomó posesión del cargo el nuevo beneficiado don Diego Alvarez Amaro

En el día de ayer, a las diez y media de la mañana, se celebró en la santa iglesia Catedral el acto de la toma de posesión del cargo de beneficiado que recientemente le fué concedido unánimemente por el excelentísimo señor obispo y cabildo a nuestro particular y querido amigo don Diego Alvarez Amaro.

Desde antes de la hora indicada la sala de beneficiados se hallaba muy concurrida, viéndose en ella a numerosos amigos del nuevo prebendado, deseosos de acompañarle en tan solemne acto.

Después del canto de las Horas canónicas tuvo lugar la ceremonia. Acompañado del cabildo, don Diego Alvarez firmó en la sala capitular la toma de posesión, y seguidamente, y en unión de cuantas personas asistieron, pasó a ocupar la silla del coro, anunciando en este momento el muy ilustre señor canónigo don José Fernández Sánchez-Solana, que el excelentísimo señor obispo, doctor Alcazar e ilustrísimo cabildo, vacante el cargo de beneficiado por defunción, habían tenido a bien concederle dicho cargo a don Diego Alvarez Amaro, de cuya silla dábale posesión.

Después se formó una procesión con el cabildo desde la sala capitular al claustro, en donde el nuevo beneficiado dirigió la palabra en términos de visible emoción, agradeciendo al señor obispo y cabildo el cargo con que le habían honrado y expresando también su gratitud a cuantas personas le acompañaban en aquellos instantes.

Con esto se dió por terminada la ceremonia, recibiendo el señor Alvarez Amaro la felicitación más entusiasta de religiosos y seglares.

Toda la comitiva de acompañantes se trasladó luego al restorán de la Asociación de la Prensa, en donde don Diego Alvarez la obsequió con un espléndido lunch consistente en fiambres, pastas, licores y habanos.

Finalizamos estas líneas testimoniando de nuevo nuestra más cumplida y calurosa enhorabuena al nuevo prebendado, así como a su venerable madre y demás familia, deseándole al mismo tiempo que la Virgen de Guadalupe, de quien es tan devoto, le coime de felicidades en su nuevo cargo.

De sociedad

BADAJOZ

Viajeros

De Arroyo de San Serván llegó a ésta don Angel López Ramirez.

—De Granja de Torrehermosa, don Enrique Vargas-Machuca, secretario del Ayuntamiento.

—De Jerez de los Caballeros, don Manuel Barbosa.

—De Talavera, don Victoriano Agut.

—De Puebla de la Calzada, don José María López de Ayala.

—De la Zarza, don Valentín Guerrero.

Procedente de Montánchez (Cáceres), hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Augusto Pérez Flores, abogado y colaborador de CORREO EXTREMEÑO.

—De Quintana, para pasar unas horas en compañía de su hijo, el bizarro teniente de Castilla don Pedro León, ha estado en nuestra capital don Manuel León Almeida, acompañado de sus dos hijas María y Leonor.

—De Usagre, nuestro buen amigo don Manuel Camacho.

—Para Almendralejo, el notable violinista don Luis Nicolás de Lázaro.

El mejor piano nacional es el Chas-saigne Freres". Exclusiva, M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

SE PERMUTA

la casa número 8 de la calle de Feria, por finca rústica, y se venden 500 cubas de madera de roble, en buen uso. Razón. Juan Navis Robles, Almendralejo.

El ministro de la Gobernación desmiente que en la cárcel de Bilbao se encuentren detenidos gubernativos

El ministro de la Guerra recibe a la Comisión de oficiales chilenos que se encuentran en Madrid

Madrid, 23.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que no era cierto que en la cárcel de Bilbao hubiera detenidos gubernativos, como decía "La Tierra", y dirigiéndose al redactor de este periódico le rogó que dijera a su director que está permitido que se diga todo menos mentir, y aunque algunos periódicos necesiten publicar cosas truculentas, ante todo hay que decir la verdad, aunque a mí me des-pellejen.

FIRMA DE GUERRA

Madrid, 23.—Se han firmado varios decretos del Ministerio de la Guerra, figurando entre ellos los siguientes: Destinando al mando del regimiento de Artillería a caballo al coronel Negro. Nombrando jefe de la tercera sec-

ción de la Escuela de Tiro al coronel señor Romerales. Idem jefe de la Zona de Reclutamiento de Valladolid al coronel señor Peña. Idem jefe de la de Orense al coronel señor Alfonsín. Destinando al mando del regimiento de Asia al coronel señor Maroto.

BURGUETE EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 23.—Estuvo en la Presidencia para saludar a Alcalá Zamora el comandante Burguete.

EN GUERRA

Madrid, 23.—Recibió el ministro al general Sanjurjo, comisiones de jefes y oficiales y a los oficiales chilenos que se encuentran actualmente en España.

Alburquerque

Inauguración de una farmacia

Hace unos días se ha inaugurado en esta villa histórica la farmacia del reputado y culto licenciado don Crescencio García Gil, el cual es sucesor del inolvidable farmacéutico don Juan Corral y Corral. Con este motivo se recordaron por todos los invitados al acto, que fueron muchos y distinguidos, las cualidades relevantes de competencia, laboriosidad y bondad del señor Corral y Corral, que logró obtener un respetable crédito.

El señor García Gil es un joven y talentado farmacéutico, que tiene patentados varios productos que han obtenido excelentes resultados y son muy recomendados por los médicos.

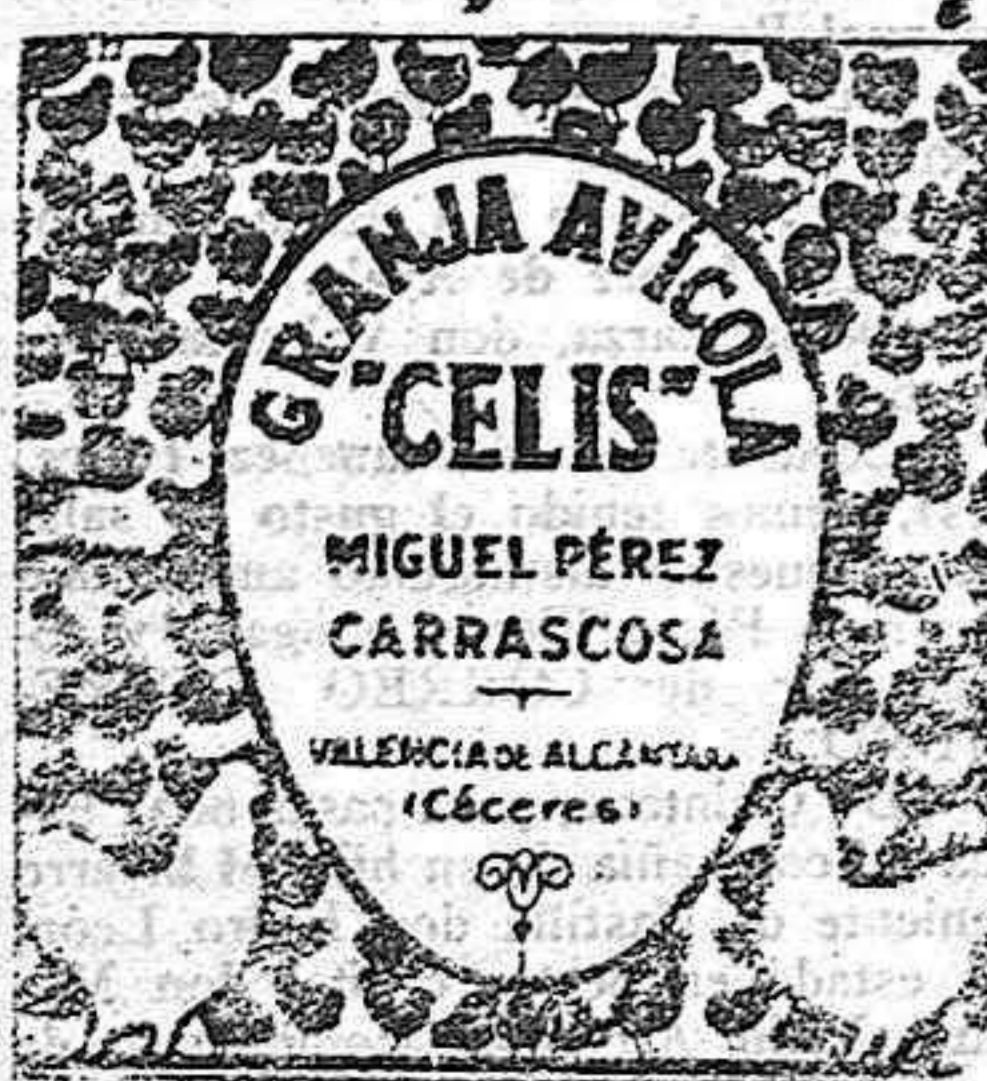
Es además un hombre afable y culto y también un elegante escritor.

Ya las columnas de CORREO EXTREMEÑO han publicado algunos trabajos modelos de galanura y arte.

El nuevo farmacéutico obsequió espléndidamente a los invitados, y todos auguramos muchos triunfos y prosperidad en su profesión al señor García Gil.

Reciba también nuestra cordial enhorabuena y no dudamos que la farmacia que acaba de inaugurarse bajo otro dueño ha de continuar con la fama y garantía que supo imprimirle el difunto don Juan Corral y Corral.

J. A.



Huevos para incubar y pollitos recién nacidos, seleccionadísimos, a 9 y 18 pesetas docena, respectivamente. Razas Leghorn blanca y Castellana negra.

VIAJANTE

por los pueblos de la provincia, de preferencia introducido en casas de comestibles de pueblos y capital y en Sindicatos Agrícolas, se necesita para representar a la comisión importantísima casa de semillas. Dirigirse con referencias: A. Lafont, calle Fuenterrebía, 21, San Sebastián.

El balneario de Homburg se moderniza

El balneario de Homburg es uno de los más afamados de Alemania para el tratamiento de las afecciones de los órganos digestivos, así como del corazón y de los vasos. Su reputación internacional es, además, una de las más antiguas, como lo prueba el hecho de que sus pistas de tenis fueran construidas—entre las primeras del continente europeo—hacia el año 1860 del pasado siglo para dar satisfacción a los numerosos bañistas ingleses que frecuentaban el lugar. Estas pistas—en cierto modo históricas—van a ser objeto de una modernización completa, y lo mismo ocurrirá con el campo del golf, en el cual, en lugar de los actuales nueve agujeros de corta distancia, serán construidos otros nueve de gran curso, parte en el parque del balneario propiamente dicho y parte en torno al mismo.

No serán éstas sin embargo las únicas reformas que se llevan a cabo en Bad Homburg aprovechando la subvención recibida del Estado prusiano a tal efecto. Atención especial será dedicada a renovar y completar, en primer lugar, las instalaciones medicobalneológicas. El Instituto Médico-Mecánico, por ejemplo, contará de ahora en adelante con una sección de electroterapia dotada de todos los adelantos modernos. En el gran vestíbulo destinado a la toma de aguas se montará una instalación de calefacción central para que pueda ser utilizado durante el invierno. Asimismo serán ampliadas en el establecimiento Keiser-Wilhelm las instalaciones para el tratamiento a base de fango de arcilla, una de las principales especialidades balneológicas de Bad Homburg. La instalación de un sistema de señales luminosas en las cabinas, para evitar que los bañistas prolonguen el tratamiento más tiempo de lo debido, será, finalmente, la primera en su género puesta en funcionamiento, estableciendo un ejemplo que muchos otros balnearios imitarán seguramente en el porvenir.

Para quemaduras

grietas de pechos, sabañones, ulcerados, forúnculos abiertos, úlceras y toda clase de heridas, emplee "Cica-séptico Liras". Calma, cura y no se pega el apósito. Farmacias y droguerías.

TOS

GARGANTA Y BRONQUIOS
Caramelos pectorales CENARRO
(Al eucalipto y savia de pino)
Desinfectante del aparato respiratorio
CAJA: 0'25 y 0'70 pesetas.—Farmacias y droguerías.

Sucesos locales

MALOS TRATOS

Hermenegildo Patarro Infante, de veintinueve años de edad, casado, jornalero, natural de esta ciudad y domiciliado en la calle de Costanilla, número 11, ha denunciado que ayer fué objeto de malos tratos de palabra y amenaza por parte de Nicasia Señorón Seda, que habita en Peralillo, 13, y que observa una conducta bastante irregular, pues ya ha sido denunciada anteriormente por reñir y escandalizar.

¡AY, NICASIA...!

La protagonista del suceso anterior ha denunciado a su amante esposo Joaquín Silva Vasco, que según manifestó la denunciante, sin causa que lo justificara la insultó, llamándola cosas realmente feas y deshonestas, concluyendo por arrojarle con no muy buena intención y, afortunadamente para ella, sin ningún acierto, una navaja, que presentó en la Comisaría abierta aún. El agresor se ausentó después de cometer el hecho de su domicilio, ignorando Nicasia el lugar en que pueda hallarse. Ni creemos nosotros que, visto el agrado con que la trata, se preocupe gran cosa de averiguarlo.

SE QUEMA AL INCENDIARSE EL MOTOR DEL AUTOMOVIL

En la Casa de Socorro fué asistido Manuel Dávalo López, de veintiseis años de edad, soltero, mecánico, natural de Hornachos, domiciliado en esta ciudad, calle Abril, número 13, de quemaduras de primer grado en la mano derecha.

Dávalo se lesionó cuando se encontraba limpiando el motor de un automóvil, al dar un chispazo un cable que provocó el inflamarse la gasolina que se encontraba esparcida y pretender sofocar la llama que se produjo.

UN PORTUGUES FURIOSO

El súbdito portugués Antonio d'Oliveira, de veinticinco años de edad, soltero, jornalero, fué presentado en la Comisaría por los cabos del regimiento de Gravelinas José Rico Pizarro y Antonio Mayoral Pérez, por encontrarse en la calle Encarnación riñendo con otro sujeto que, los que procedieron a su detención, manifestaron creían fuera su padre.

Un soldado llamado Pedro Flores, perteneciente al mismo regimiento que los dos mencionados con anterioridad, intentó separarlos, consiguiendo arrebatarse a D'Oliveira una navaja que esgrimia y con la que, de no haber intervenido tan oportunamente, hubiera herido a su padre.

El autor del suceso fué conducido a la Casa de Socorro por presentar señales de embriaguez, habiéndose certificado en el mencionado centro benéfico que sufría crisis histérica, alcoholismo agudo y erosión en el dedo anular izquierdo.

Anuncios breves

Ventas

REMITA 275 o 315 pesetas a INDUSTRIAS GUILLEN, S. A., Resolana, 28, Sevilla, y le enviaremos, perfectamente embalado, un buen cuarto de baño.

ENSERES DE LABOR, se venden en la calle Prim, 39.

ARRIENNO

Desde el próximo San Miguel, el novillero de "La Piñuela", en el Guadiana. Para tratar, don Fernando Pérez, en L. Garrovilla.

ESPIGAS

Se venden las espigas, pastos y gramas del corriente año, de las dehesas "Charco Frio" y "El Palancar", colindantes, a cuatro kilómetros de La Roca de la Sierra. Para tratar, con don Blas Quintana Gragera, en Montijo.

José de Peralta Lozano

ABOGADO

Corredor de Comercio colegiado

Conpravata de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, Fincas rústicas y urbanas. Préstamos. Pignoración de valores. Negociaciones de letras, descuentos y demás operaciones

mercantiles

Operaciones con el Banco de España y demás establecimientos de crédito.

Zurbarán, 1 DON BENITO

Desde Nueva York

Un sermón en el Senado de Texas

La ciudad de San Antonio, de Texas, ha celebrado solemnemente el segundo centenario de su constitución municipal, pasando del primitivo estado de Misión franciscana al de Municipio formado con el establecimiento de las familias llegadas de las islas Canarias en 1731.

Para dar más esplendor a los actos del segundo centenario las autoridades sanantonianas invitaron al cardenal Hayes, de Nueva York, quien respondió prometiendo asistir a ellos. Al saberse que el cardenal de Nueva York iría a Texas, el Senado de aquel Estado, a su vez, le invitó para que hiciera una visita oficial a la Alta Cámara y dirigiera la palabra a los legisladores y al público de la ciudad de Austin, capital de Texas. El cardenal aceptó. Era la primera vez que un príncipe de la Iglesia iba a ocupar la tribuna parlamentaria en el Senado texano en su carácter de dignatario de la Iglesia católica.

En compañía de varios obispos que habían asistido a las fiestas centenarias de San Antonio, el cardenal de Nueva York se dirigió a Austin, siendo recibido por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas del Estado, que le acompañaron directamente al palacio senatorial. Ya en el salón de sesiones el cardenal fué presentado oficialmente a los miembros del Senado por el senador Ressek, de Schulenburg, y Holbrook, de Gálveston. Y en un momento de profundo silencio el cardenal hizo, de la frente al pecho, la señal de la cruz, y, como en su púlpito de San Patricio, habló sencillamente en forma de sermón. Entre los asistentes, los católicos formaban la minoría. Por esto el cardenal quiso predicar y no discursar.

Agradeció el honor que el Senado de Texas le había conferido invitándole a visitar oficialmente el palacio del Estado y la entusiasta recepción que había tenido en Austin, en donde se hallaba como en Nueva York. Dijo que él formaba parte del Senado de la Iglesia católica y que bajo su cuidado de Pastor tenía un millón y medio de católicos. Hizo notar que los Senados políticos están formados por ciudadanos de una misma nación, al paso que el Senado de la Iglesia católica, constituido por cardenales, lo formaban ciudadanos de todos los países pertenecientes a una sola Patria espiritual, que es Roma. En esta ocasión—dijo—, estando entre vosotros, senadores y ciudadanos de Texas, como un cardenal de Roma, quiero dar públicamente gracias a Dios por mi ciudadanía norteamericana, gracias a la cual, en virtud de nuestras leyes y educación ciudadana, puedo hablaros y presidiros y escuchar los aplausos de una mayoría que, sin

embargo, no pertenece al credo de mi religión católica.

Estas palabras fueron ahogadas por una ovación, que puso lágrimas en los ojos serenos del cardenal Hayes, quien añadió: "Yo quiero reafirmar, en contra de las campañas de otros días, que la Iglesia católica no es enemiga de nuestras instituciones, y que los católicos serán siempre leales a la causa de la Patria y defenderán la bandera de las antiguas glorias."

Y por primera vez, al terminar el sermón, la señal de la cruz, trazada en alto, bendijo a los legisladores de Texas, que entre elogios a la Iglesia católica y a los antiguos misioneros franciscanos españoles, escucharon sapientísimas lecciones de ciudadanía y patriotismo de boca de un cardenal.

Marcial ROSSELL

Un establecimiento de recreo en el palacio de Heidelberg

Famoso en todo el mundo es el castillo de Heidelberg, noble estructura, en gran parte arruinada, que es como el penacho de la bellísima ciudad extendida a orillas del Neckar. En el marco incomparable del castillo altivamente situado sobre una colina junto al río acaba de establecerse, en lugar del modesto café hasta ahora allí instalado, un magnífico establecimiento de recreo con servicio de restauración, sala de baile, café turco, salón-comedor decorado en antiguo estilo germánico, con magníficos trofeos de caza, y una espléndida terraza que en verano permitirá gozar al aire libre, mientras se disfruta de un buen menú rociado con no menos buenos vinos del Neckar, de uno de los más soberbios panoramas que Alemania—y Europa—pueden ofrecer al turista. El romanticismo de los tiempos que fueron, representados por las ruinas del castillo, se aliara de ahora en adelante armoniosamente con el moderno estilo de vida y de arquitectura, ya que el nuevo pabellón ha sido concebido y ejecutado según los más severos y sencillos principios de la estética arquitectónica contemporánea.

SE VENDE

local, 800 metros cuadrados, propio para garaje, industria o casas baratas. Informarán, Doblados, 13.

Noticias de Barcelona

Intentan penetrar en el Consulado francés, como protesta de las campañas de un sector de la Prensa

Barcelona, 23.—Se organizó al mediodía una nutrida manifestación que se dirigió al Consulado francés como protesta de la campaña que está haciendo ahora un sector de la Prensa francesa.

Los manifestantes intentaron penetrar en el edificio, pero no lo consiguieron por estar cerrado. Pidieron que al lado de la bandera francesa se izaran la española y la catalana.

Al tener conocimiento de lo que ocurría el capitán general, envió una sección del regimiento de Badajoz, concentrándose también guardias de Seguridad y de orden público.

A las cuatro y media de la tarde hizo acto de presencia en el Consulado Maciá, que rogó a los manifestantes que se retiraran y no hicieran caso a esa ofensa, que es la misma que estaba a sueldo en tiempos de la Monarquía.

LLEGADA DEL GOBERNADOR CIVIL

Barcelona, 23.—Llegó el gobernador civil, posesionándose seguidamente del cargo.

Publicó una nota diciendo que contra su voluntad y su criterio ha aceptado el Gobierno civil, pues se considera el menos indicado en estas horas, pero se ha sometido a las órdenes del Gobierno.

Aplicará la ley con todo rigor y extirpará todas las injusticias que se hayan podido cometer.

Pide el respeto a la autoridad, y todas las denuncias anónimas que lleguen a él no las atenderá, pero las firmadas las leerá con detenimiento para ver si se deducen algunas responsabilidades.

Pide el esfuerzo de todos para consolidar la revolución.

—La impresión—ha dicho el gobernador—que ha sacado de los ministros...

En la segunda de feria de Sevilla Bienvenida sufre un varetazo en la cara, que le produce una fuerte conmoción cerebral

En Madrid hoy se ha celebrado la anunciada corrida de toros, lidiándose asis de A bacerrada por Marcial Lalandá y Gitanillo de Triana

Madrid, 23.—Se celebró la anunciada corrida de toros, lidiándose seis de Albacerrada, por Marcial Lalandá y Gitanillo de Triana.

La entrada buena y salvo algunos lances y un quite de Lalandá, el aburrimento fué general.

En el primero Marcial lancea con desgana y después de varios intentos deja media pescuquera y descabella. Pitos.

Segundo.—Gitanillo lancea bien y con la muleta realiza una faena pesada, para cuatro pinchazos y un descabello.

Tercero.—Lalandá, lucido con el capote y realiza un quite oportuno a un picador, que es muy aplaudido.

Señala un pinchazo y despacha de media caída.

Cuarto.—Gitanillo da varios lances que se aplauden y con la muleta señala tres pinchazos y dos descabellos.

Quinto.—Marcial Lalandá lancea valiente y con la muleta da pases que se aplauden y despacha al animal de media estocada baja.

Sexto.—Gitanillo señala seis pinchazos y un descabello. Pitos.

EN SEVILLA

Sevilla, 23.—Se celebra la segunda de feria, lidiándose toros de Villamarta.

Posada en el primero está valiente con la capa y la muleta y señala un pinchazo y una buena estocada.

Segundo.—Cagancho torea nervioso y desconcertado, dejando una estocada baja. Pitos.

Tercero.—Da varias verónicas Bienvenida, y al rematar una de ellas, sufre un varetazo en la cara y con ella ensangrentada es trasladado a la enfermería, donde se le aprecia fuerte conmoción y una contusión en la región derecha de la cara.

Posada muletea bien y señala dos pinchazos y una estocada.

Cuarto.—Posada muletea bien y señala dos pinchazos y una estocada de lantera.

Quinto.—Cagancho bien con la muleta y despacha al toro de una formidable volapié, que es muy aplaudido.

Sexto.—Cagancho torea lucido y con la muleta valiente, para una estocada superior. Aplausos.

SE VENDE un olivar en plena producción de diecho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Conde de Guadalhorce, número 5.

CERÁMICA y Azulejos artísticos, extranjeros y del país, para CUARTOS DE BAÑO. Bañeras. Lavabos. W. C. Calentadores. Espejos y demás accesorios para cuartos de baño

DOMINGO OLGADO LEVA Fábrica de Mosaicos y materiales de construcción Prim, 7 y Vasco Núñez, 48

UN MUSULMAN DE LANGE

Hace ya muchos años teníamos en París un tipo muy curioso: cierto diputado, médico de profesión, meridional y acaso por esta última circunstancia dado a gastar bromas.

El diputado a quien aludimos se vestía de máscara, es decir, con una ehlaba de color de tierra puesta sobre un justillo de color yema de huevo y cayente sobre unos zaragüelles blancos. Su calzado consistía en babuchas y no usaba calcetines. Cuando se hallaba en la cámara y sonaba la hora de los rezos musulmanes, a la caída de la tarde, se precipitaba a salir, bajaba a la orilla del Sena y practicaba sus abluciones con una seriedad arcaica. Naturalmente, los desocupados de París y algunos transeúntes curiosos acudían en torno del diputado musulmán y lo tomaban como a payaso de circo. Como comprenderá el lector, tal doctor era un musulmán advenedizo, encaminado solamente a llamar la atención como realmente la llamaba.

No le sirvió de mucho, sin embargo, pues en cierta ocasión un musulmán de veras advirtió que la ceremonia lavatoria era imperfecta, y de observación en observación vino a resultar que el doctor ni sabía el Corán ni hablaba el árabe. Más aún, ni había estado en África. Naturalmente, se quedó sin los electores, que le habían votado en la inteligencia de que representaba en la Cámara la "población musulmana" de las grandes colonias de Francia.

Este recuerdo de aquella época pintoresca, en que este musulmán contrahcho se codeaba con el famoso diputado obrero (que nunca había trabajado manualmente), que vestía blusa (llevando por bajo un elegante traje), y cuya especialidad era la de interrumpir a los oradores sin subir él jamás a la tribuna, ha pasado a la historia. Como igualmente ha pasado ya a la vida futura un diputado socialista, el sombrerero Degante, excelente ciudadano que tenía una especialidad, también él, pintoresca y tozuda: tan pronto como se abría la sesión en una nueva legislatura, él se levantaba para remozar su proposición de ley, depositada desde tiempo remoto y jamás discutida, pidiendo que se quitara la cruz con que está coronada la cúpula del Panteón. La cruz nada tenía que hacer, según él, puesta en un edificio republicano y laico.

Este género de humoristas ya ha desaparecido de la circulación en la política francesa, pero, a lo que vemos, ha fundado escuela, por lo menos en Rusia. En efecto, aquí hemos tenido noticias detalladas de las escenas cómicas representadas por Turakuloff, embajador de los Soviets en el Hedjakh. Este caballero diplomático ha estado en la Meca en calidad de peregrino musulmán, vestido con las yestiduras rituales; ha permanecido doce días de precepto, sin afeitarse y haciendo penitencia, yendo a la Kaaba cinco veces al día. Se ha sometido a la ceremonia del exorcismo y después, cuando no tenía ya los demonios en el cuerpo, regaló siete camellos a la gran mezquita. Acabada la ceremonia despojose del traje musulmán y vistiose de europeo.

Esta especie de mascarada tendrá probablemente el mismo efecto que la del diputado francés. En efecto, el Mill Yul ha dado explicaciones acerca de la inesperada devoción de Turakuloff, aconsejando a los creyentes que desconfían de ella. Y es así como lo pintoresco va desapareciendo a impulsos de la seriedad aburrida.

I. L. PAPUYA

NO VAILLE V. EN VISITAR LA Exposición de los

EN EL NUEVO LOCAL, ECHEGARAY, 16. LA ENTRADA ES LIBRE, Y SEGURAMENTE HALLARA ALGO QUE LE AGRADE Y CONVenga

SE VENDE un olivar en plena producción de diecho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Conde de Guadalhorce, número 5.

Comunidad de Labradores de Valverde de Leganés

SUBASTA DE RASTROJERA El día 5 del próximo mes de mayo, y hora de las doce, se subastarán las espigas, despojos y gramas de los nueve lotes de esta Comunidad de Labradores, componiendo unas 3.000 fanegas, teniendo aguas en abundancia; el pliego de condiciones y demás antecedentes se encuentran en la oficina de la entidad.—El presidente, Fernando Giralt.

Se ha declarado un movimiento revolucionario en Bolama, igual al fracasado en las islas de Madera

Bolama, 23.—Se ha declarado un movimiento igual al registrado en las islas de Madera.

A consecuencia de él la Administración entera de la Guinea portuguesa está en poder de los revolucionarios.

Arriendo Desde 1.º de octubre de 1932, en redondo o por mitad, las dehesas del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel", haciendo barbecho en enero de 1932. Para tratar, con don Gonzalo Albarrán, Trinidad, 28. Badajoz.

Comunidad de Labradores de Valverde de Leganés

SUBASTA DE RASTROJERA El día 5 del próximo mes de mayo, y hora de las doce, se subastarán las espigas, despojos y gramas de los nueve lotes de esta Comunidad de Labradores, componiendo unas 3.000 fanegas, teniendo aguas en abundancia; el pliego de condiciones y demás antecedentes se encuentran en la oficina de la entidad.—El presidente, Fernando Giralt.

SE VENDE un olivar en plena producción de diecho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Conde de Guadalhorce, número 5.

Comunidad de Labradores de Valverde de Leganés

SUBASTA DE RASTROJERA El día 5 del próximo mes de mayo, y hora de las doce, se subastarán las espigas, despojos y gramas de los nueve lotes de esta Comunidad de Labradores, componiendo unas 3.000 fanegas, teniendo aguas en abundancia; el pliego de condiciones y demás antecedentes se encuentran en la oficina de la entidad.—El presidente, Fernando Giralt.

SE VENDE un olivar en plena producción de diecho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Conde de Guadalhorce, número 5.

Comunidad de Labradores de Valverde de Leganés

SUBASTA DE RASTROJERA El día 5 del próximo mes de mayo, y hora de las doce, se subastarán las espigas, despojos y gramas de los nueve lotes de esta Comunidad de Labradores, componiendo unas 3.000 fanegas, teniendo aguas en abundancia; el pliego de condiciones y demás antecedentes se encuentran en la oficina de la entidad.—El presidente, Fernando Giralt.

SE VENDE un olivar en plena producción de diecho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Conde de Guadalhorce, número 5.

Comunidad de Labradores de Valverde de Leganés

SUBASTA DE RASTROJERA El día 5 del próximo mes de mayo, y hora de las doce, se subastarán las espigas, despojos y gramas de los nueve lotes de esta Comunidad de Labradores, componiendo unas 3.000 fanegas, teniendo aguas en abundancia; el pliego de condiciones y demás antecedentes se encuentran en la oficina de la entidad.—El presidente, Fernando Giralt.

La presencia de don Alfonso de Borbón en Londres ha repercutido en la Cámara de los Comunes

El presidente, ante el alboroto, levantó la sesión

Don Alfonso, acompañado del duque de Miranda, recibió varias visitas y después, en automóvil, salió con rumbo desconocido

Londres, 23.—La presencia del ex Rey de España don Alfonso de Borbón ha repercutido en la Cámara de los Comunes.

El ministro del Interior fué sometido a un verdadero interrogatorio, y, molesto, respondió ásperamente a los diputados.

El diputado laborista Morley preguntó si había precedido petición de don Alfonso para residir en Londres, contestando el ministro negativamente.

El diputado Taylor preguntó a cuánto ascendían los gastos policíacos que había tenido que hacer el Gobierno con motivo de la presencia de don Alfonso en Londres.

La pregunta quedó sin contestación. El diputado también laborista Broadway preguntó si el Gobierno estaba dispuesto a conceder el derecho de asilo al ex Rey de España, contestando el ministro que aún no se había deliberado sobre ello.

presentado don Alfonso como Rey o como mister Alfonso, y otro si se habían visado los pasaportes de don Alfonso y qué resolvería el Gobierno.

Un diputado liberal defendió a don Alfonso, diciendo que la tradición inglesa no permitía una investigación sobre la estancia de personas de la categoría de don Alfonso en Londres.

Los diputados laboristas recordaron al diputado liberal su actuación con motivo de la estancia de Trostky en Inglaterra, y con este motivo se formó un alboroto, que obligó al presidente a levantar la sesión en medio del mayor escándalo.

EL EX REY EN INGLATERRA Londres, 23.—El ex Rey don Alfonso conferencia con lord Dufferin y recibió numerosas visitas, y entró ellas a muchos españoles.

Acompañado después del duque de Miranda tomó el automóvil, partiendo con dirección desconocida.

El capital de don Alfonso, dice "Informaciones" que produce una renta anual de dos millones de pesetas

Madrid, 23.—El periódico "Informaciones" publica un suelto diciendo que el capital de don Alfonso de Borbón produce una renta anual de dos millones de pesetas.

ENTIERRO Madrid, 23.—Esta tarde se ha celebrado el entierro de los aviadores que murieron ayer a consecuencia del accidente de aviación.

DICE EL GOBERNADOR CIVIL Madrid, 23.—Al recibir a los periodistas el gobernador civil, y contestando a preguntas de éstos, dijo que el Gobierno acordaría el traslado al panteón de Hombres Ilustres de los restos de Castelar y que se traerían los de Blasco Ibáñez.

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO Madrid, 23.—La Unión General de Trabajadores ha publicado un manifiesto diciendo que la fiesta del Primero de Mayo, con las especiales circunstancias y acontecimientos ocurridos en España, se celebrará este año con mayor animación.

Publica las conclusiones que eleva al Gobierno y entre ellas la de ratificación de la jornada de ocho horas. Construcción de casas baratas, aumento de escuelas y legislación agraria.

Comunidad de Labradores, Sindicato Agrícola de Villavieja de los Barros

SUBASTA DE RASTROJERA Por acuerdo del Sindicato se celebrará el día 26 del mes actual, y hora de las doce, en el domicilio social de la Entidad, calle Daoiz, la subasta de 2.700 fanegas, próximamente, de aprovechamientos de rastrojos, divididas en 14 lotes con sus correspondientes abrevaderos.

El pliego de condiciones y demás antecedentes se hallan en Secretaría a disposición de los interesados. Villavieja, 8 de abril de 1931.—El presidente, José María Mayo Cañas.

SE VENDE un olivar en plena producción de diecho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Conde de Guadalhorce, número 5.

Comunidad de Labradores de Valverde de Leganés

SUBASTA DE RASTROJERA El día 5 del próximo mes de mayo, y hora de las doce, se subastarán las espigas, despojos y gramas de los nueve lotes de esta Comunidad de Labradores, componiendo unas 3.000 fanegas, teniendo aguas en abundancia; el pliego de condiciones y demás antecedentes se encuentran en la oficina de la entidad.—El presidente, Fernando Giralt.

SE VENDE un olivar en plena producción de diecho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Conde de Guadalhorce, número 5.

Comunidad de Labradores de Valverde de Leganés

SUBASTA DE RASTROJERA El día 5 del próximo mes de mayo, y hora de las doce, se subastarán las espigas, despojos y gramas de los nueve lotes de esta Comunidad de Labradores, componiendo unas 3.000 fanegas, teniendo aguas en abundancia; el pliego de condiciones y demás antecedentes se encuentran en la oficina de la entidad.—El presidente, Fernando Giralt.

SE VENDE un olivar en plena producción de diecho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Conde de Guadalhorce, número 5.

Comunidad de Labradores de Valverde de Leganés

SUBASTA DE RASTROJERA El día 5 del próximo mes de mayo, y hora de las doce, se subastarán las espigas, despojos y gramas de los nueve lotes de esta Comunidad de Labradores, componiendo unas 3.000 fanegas, teniendo aguas en abundancia; el pliego de condiciones y demás antecedentes se encuentran en la oficina de la entidad.—El presidente, Fernando Giralt.

"Correo Extremeño," se vende en Madrid:

EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLO

EN EL QUIOSCO DE "EL LIBERAL" EN LA PUERTA DEL SOL

EN SEVILLA, "LIBRERIA FE" CAMPANA

LA BOLSA

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 23.—La moneda extranjera no ha tenido variación, repitiéndose las mismas cotizaciones de los días anteriores, facilitadas por el Centro Oficial de Contratación.

En Londres ha continuado la actividad en las cotizaciones de la peseta. El aspecto general del mercado es satisfactorio, y algunos valores han experimentado retroceso justificado por las alzas excesivas de los días anteriores.

En Obligaciones el mercado ha señalado mayor firmeza.

Duda Interior 4 %	Día 22	Día 23
Serie F, de 50.000 pesetas.	65	65
Idem E, de 25.000 ídem...	65 80	65 10
Idem D, de 12.500 ídem...	65 80	65 25
Idem C, de 5.000 ídem...	66 50	66
Idem B, de 2.500 ídem...	66 50	66
Idem A, de 500 ídem...	66 50	66
Idem G y H, de 100 y 200.	65	65
Diferentes series.....	"	"
Fin corriente.....	"	"
Amortizable 4 %		
Serie E, de 25.000 pesetas.	71	71 50
Idem D, de 12.500 ídem...	71	"
Idem C, de 5.000 ídem...	71	"
Idem B, de 2.500 ídem...	85 50	"
Idem A, de 500 ídem...	85 50	"
Diferentes series.....	85 50	"
Amortizable 5 % 1920		
Serie F, de 50.000 pesetas.	86	86
Idem E, de 25.000 ídem...	86	86
Idem D, de 12.500 ídem...	86	86
Idem C, de 5.000 ídem...	"	86
Idem B, de 2.500 ídem...	"	86
Idem A, de 500 ídem...	"	"
Diferentes series.....	"	"
Amortizable 5 % 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas.	82	81 50
Idem E, de 25.000 ídem...	82	81 50
Idem D, de 12.500 ídem...	82	81 50
Idem C, de 5.000 ídem...	82	81 50
Idem B, de 2.500 ídem...	"	"
Idem A, de 500 ídem...	"	"
Diferentes series.....	98	"
Amortizable 5 % 1929		
Serie F, de 50.000 pesetas.	96	96
Idem E, de 25.000 ídem...	96	96
Idem D, de 12.500 ídem...	96	99
Idem C, de 5.000 ídem...	96	96 50
Idem B, de 2.500 ídem...	96	"
Idem A, de 500 ídem...	96	"
Diferentes series.....	"	"
Amortizable 5 % 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas.	"	96
Idem E, de 25.000 ídem...	"	96
Idem D, de 12.500 ídem...	96 75	96
Idem C, de 5.000 ídem...	96 75	96
Idem B, de 2.500 ídem...	96 75	"
Idem A, de 500 ídem...	96 75	"
Diferentes series.....	"	"
Amortizable 5 % 1927 sin impuesto		
Serie F, de 50.000 pesetas.	96 25	96 50
Idem E, de 25.000 ídem...	96 25	96 50
Idem D, de 12.500 ídem...	96 25	96 50
Idem C, de 5.000 ídem...	96	96 50
Idem B, de 2.500 ídem...	96	96 50
Idem A, de 500 ídem...	96 75	96 50
Diferentes series.....	"	"
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F, de 50.000 pesetas.	80	79 75
Idem E, de 25.000 ídem...	80	79 75
Idem D, de 12.500 ídem...	80	79 75
Idem C, de 5.000 ídem...	80	79 75
Idem B, de 2.500 ídem...	80	79 75
Idem A, de 500 ídem...	80	"
Diferentes series.....	"	"
Amortizable 4 % 1928		
Serie H, de 200.000 ptas...	"	64 25
Idem G, de 80.000 ídem...	64 75	64 25
Idem F, de 40.000 ídem...	64 75	64 25
Idem E, de 20.000 ídem...	64 75	64 50
Idem D, de 10.000 ídem...	65	64 50
Idem C, de 4.000 ídem...	65	66
Idem B, de 2.000 ídem...	65	"
Idem A, de 1.000 ídem...	"	"
Amortizable 3 % 1928		
Serie H, de 50.000 ptas...	"	"
Idem F, de 25.000 ídem...	79	79
Idem E, de 12.500 ídem...	79	79
Idem G, de 100.000 ídem...	79	79
Idem D, de 12.500 ídem...	79	79
Idem C, de 5.000 ídem...	79	79
Idem B, de 2.500 ídem...	89	"
Idem A, de 500 ídem...	"	"
Amortizable 4 50 % 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas.	83 50	84
Idem E, de 25.000 ídem...	83 50	84
Idem D, de 12.500 ídem...	83 50	84
Idem C, de 5.000 ídem...	83 50	84
Idem B, de 2.500 ídem...	83 50	"
Idem A, de 500 ídem...	"	"
Diferentes series.....	"	"
Acciones		
Banco de España.....	540	538
Banco Hipotecario.....	"	"
Banco Central.....	"	"
Banco Español de Crédito.	"	300
Banco Hispano Americano.	"	"
Moneda		
100 pesetas.....	"	39 22
100 francos.....	"	193 25
100 dólares.....	"	139 45
100 libras.....	"	52 55
100 florines.....	"	48 75
100 escudos.....	"	10 02
100 pesetas.....	"	0 45

Instancia política

Del monarquismo a la República

Inmediatamente proclamada la República en España el Gobierno recibió adhesiones de políticos y gentes conocidas que habían estado al servicio del régimen depuesto. El paso del Jordán ha continuado estos días y las filas de servidores del nuevo régimen se aumentan con el apoyo de antiguos monárquicos.

Naturalmente, este hecho no ha pasado sin protestas de la Prensa que durante los últimos tiempos ha llevado la voz de los republicanos españoles, pero hemos de decir también que una masa notable de antiguos partidarios del régimen ahora vigente lo ve sin grandes recelos, aun cuando no muestre una entera simpatía a estas nuevas adhesiones.

Recordamos a este propósito unas palabras de Unamuno dichas cuando el advenimiento del régimen republicano parecía a sus partidarios un sueño dorado y a sus adversarios el delirio de unas cuantas mentes ebrias: "Cuando venga la República—decía el señor Unamuno—será para todos los españoles, sin distinción de partidos; para los católicos y no católicos, para los capitalistas y los obreros, para los militares y los paisanos".

Mientras la República ha sido una ambición de minorías, era un partido político. Establecida como régimen del Estado, el partido político queda extinguido y en su lugar aparecen las fracciones gubernamentales dentro del régimen. Hasta los últimos tiempos decir se era monárquico no era decir nada políticamente, gubernamentalmente; ahora ha de ser igual decir que se es republicano, y si aún no por la necesidad que ven los vencedores de consolidar el régimen, si éste logra estabilizarse, las fracciones políticas girarán dentro del radio de la República, y si como creemos, existen partidarios de la Monarquía, serán los adversarios del Estado, la minoría estrechamente vigilada por la Policía y los Institutos armados. Así cambian los tiempos y las posiciones de los hombres.

Pero no hay traición cuando se sirve a España. Se ha evitado la guerra civil. Está bien. No quisiéramos ver en nuestra Patria un régimen de exclusivismo que engendrara nuevas luchas indeterminables.

Alvarez de LEON

Crónica de mercados

DE MADRID

Madrid, 23.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios:

- Corderos, de 3'40 a 3'50.
- Encabritados de primera, de 2'80 a 3 pesetas.
- Idem de segunda, de 2'40 a 2'60.
- Vacas extremeñas buenas, de 3'35 a 3'43.
- Regulares, de 3'30 a 3'35.
- Toros, de 3'59 a 3'65.
- Novillos buenos, de 3'59 a 3'65.
- Regulares, de 3'50 a 3'59.
- Cebones, de 3'39 a 3'48.
- Bueyes buenos, de 2'83 a 3'43.
- Regulares, de 2'39 a 2'83.
- Cerdos extremeños, de 2 a 2'10.
- Idem andaluces, de 2 a 2'10.
- Chatos, blancos y corraleros, a 2'80.

Impresión del mercado.—Hay bastantes existencias en toda clase de ganado, y los precios están flojos.

En los toros y novillos ha perdido la cotización siete céntimos en kilo.

DE BARCELONA

Los acontecimientos políticos de esta semana han tenido fija la atención de los compradores, agravándose la paralización de ventas de trigos. Afortunadamente no ha habido trastornos en la vida de la ciudad, ofreciendo un aspecto totalmente normal, lo cual hace esperar que seguidamente volverá a quedar normalizado el mercado.

De todos modos no hay que esperar compras fuertes ni reacciones de precio ni nada similar. El mercado tiene ya su camino o rumbo trazado hace días, y de no haber contratiempos en las buenas cosechas que se están preparando habremos de seguir hasta finales de campaña con esta mínima tendencia floja; la oferta es abundantisima y el tiempo es ya corto para consumirla. Muchos fabricantes anuncian que dentro de dos meses pararán ya sus compras para prepararse a recibir los trigos nuevos.

Anotamos a continuación los precios que rigen para las procedencias más nombradas, y como se observará, éstas van sufriendo una baja ligera, pero persistente:

Extremadura: Son ofrecidos Villanueva, Don Benito y similares a 43'75 pesetas, y ante la dificultad de ventas se contraofertan hasta 43'50; Cáceres y Arroyo ceden a 44, y los cruchers son pagados en buenas calidades a 45'50 pesetas.

Castilla: Tarazona, 44 a 44'50 pesetas; Soria, 43'50; Monteagudo, 44'75 pesetas; empedrados Sahagún, 44; Rioseco, cañal, 45; Alba ofrece a 44'50; Cantalapedra, 45'50; Peñaranda, 46; Peñafiel, 45'50; línea de Avila y Segovia, operaciones nulas, y línea de Guadalajara, 47'25.

Aragón y Navarra: Cetina, a 44'75 pesetas; Huesca, 46'50; Ejea-Sadaba, de 45 a 47; huertas Navarra, de 46 a 47, según muestras. Muchísima oferta de clases intermedias y finas, pero la venta en estos momentos se hace muy dificultosa, esperando los fabricantes una regular rebaja en sus precios.

RUBIOS.—Se llevan las operaciones los de Andalucía, que resultan a

precios irrisorios, y Extremadura, aun ofreciendo a 43'44 pesetas sobre vagón origen resultan desnivelados e imposibles de competir.

HARINAS.—Al mismo tenor que el mercado trigoero. Paralizado y flojo. Se puede informar para probable en clases corrientes unas 56 pesetas sobre vagón origen, y en extras o selectas de 62 a 62'50 pesetas ídem.

SALVADOS.—Por el sobrante de oferta y, como se temía, se están tocando las consecuencias de la competencia que les hace la cebada; los precios se han limitado algo, pero no estimulan a operar para poder dar salida al exceso de oferta presentada. Se han operado tercerillas a 33 y 36 pesetas; harinas bajas, hasta 37; cuartas finas, de 32 a 32'50; cuartas corrientes, de 29'50 a 30; moyuelos, de 27'50 a 28; comidillas, 27, y salvado hoja, de 27 a 27'50 sobre vagón origen.

MAIZ.—Cotiza esta plaza a 39 pesetas sobre vagón o carro muelle.

CEBADAS.—Se hallan flojos los precios por la persistente oferta que

se presenta, operando en clases de Aragón, que han resultado puestas aquí, de 33'50 a 33'75 pesetas sobre vagón Barcelona con saco.

AVENAS.—Se han mantenido esta semana sus precios, operando con Extremadura a 23'25 pesetas tarifas como Cáceres, y 23'50 las más próximas y cortas, como Don Benito, Villanueva, etc., etc.

HABAS.—Es probable operar alrededor de 50'50 pesetas en clases nuevas. Se rumorea que en clases nuevas alguien se fija en el nivel de 44 pesetas, aunque no hay nada en concreto.

YEROS.—Sin obtener operaciones son ofrecidos desde diversas procedencias alrededor de 35 pesetas.

MUELAS.—Línea Palencia se ha operado a 34'50 pesetas; línea de Ariza, unas 35, y para línea de Zamora puede informarse entre 34'25 a 34'50 pesetas sobre vagón origen, con saco.

VEZAS.—En pie el precio de 36 pesetas para las nuevas de Málaga sobre aquel bordo; se puede indicar a Castilla como probable unas 34 pesetas sobre vagón origen (tarifas ferrocarril de cinco pesetas).

Julio VINOLAS

DESDE PARIS

El nuevo estatuto de la circulación por carreteras y caminos

Francia tiene 80.000 kilómetros de carreteras nacionales, esto es, "caminos reales", como se dice o se decía en España. Son las rutas de gran circulación y conservadas por el Estado. En este número están incluidos los 30.000 kilómetros de carreteras departamentales y vecinales que desde este año pasan a cargo del Estado; pero aún quedan 40.000 kilómetros por incluir en esta red, y que por ahora continuarán bajo un régimen provincial o municipal.

Responden estas carreteras del Estado, los 80.000 kilómetros, a las necesidades de la circulación moderna? Ciertamente puede contestarse que no: muchas de ellas resultan hoy estrechas; fueron construidas en vista de la circulación hipomóvil y hoy tienen que servir para la automóvil. Y no solamente son imperfectas por su anchura, sino por su afirmado, que, estando en forma de "albarda", con facilidad impulsa los vehículos hacia las cunetas. En otros tiempos esto carecía de importancia; hoy constituye un gran peligro.

Modernizar estas carreteras: he aquí

una tarea colosal que el Estado francés se ha impuesto; ensanchar las rutas y modificar sus rasantes, hacer de ellas un cómodo camino, por donde puedan rodar con velocidad dos filas de automóviles, marchando en sentido inverso y sin temor a la falta de espacio. Otra perfección, además, está prevista en los planes de obras, y es que las cuestas se suavicen, se les quite pendiente, para que los vehículos no se desvíen de su línea con peligro de choques. Y como si esto no bastara para complicar el problema, hay que tener en cuenta las curvas y los puentes y los famosos pasos a nivel, de los cuales hay nada menos que 35.000, de los que 5.300 no se hallan guardados. El sistema de señales, la publicidad imprudente, la vigilancia escasa, etc., etc., requieren también una innovación cuyas aplicaciones no pueden demorarse.

Estas y otras consideraciones no menos interesantes pero de exposición harto técnica, han hecho que el Gobierno francés elabore un proyecto de ley fijando el Estatuto de la circulación por carreteras. En la base de este proyecto están las mejoras que arriba hemos expuesto. Y uno de sus artículos, el 38, dice que "deberán ponerse a la vista del público y por los medios apropiados, las indicaciones o señales que conciernen a la circulación y que exclusivamente dependen de la Administración pública. Queda prohibido a los propietarios de terrenos limítrofes de las carreteras la colocación de tablones anunciadores, carteles, señales de cualquier género, salvo aquellas que no perjudicando la visibilidad de las señales oficiales hayan obtenido la previa autorización administrativa. Las autorizaciones concedidas actualmente no se renovarán a su vencimiento".

Es evidente que estas reformas costarán algunos millones y que exigirán un tiempo largo. Pero tratándose de gastos reproductivos, las Cámaras están dispuestas a otorgar la consignación en los presupuestos. Y en cuanto al tiempo es posible que, por un sistema de simultaneidad en los trabajos, se reduzca en términos razonables.

Tal es el estado de esta cuestión de carreteras, considerada como interesantísima para el desenvolvimiento de la locomoción moderna. Obedece a la misma preocupación que la Sociedad de Naciones manifiesta al estudiar el modo de que los automóviles puedan tener libre franquicia por todas las fronteras. Y a esta franquicia se llegará, a lo que entendemos, muy pronto.

L. L. LAPUY

Compañía Adriática de Seguros

SUBDIRECTORES

RAMO INCENDIOS
JOSÉ REDONDO LINARES
MORENO NIETO, 3

RAMO VIDA
ENRIQUE MENICUTI PALOU
PRIM, 52

BADAJOS

Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO

de la licenciada N. LOPES ARROYO

Medicamentos puros de las mejores marcas — cosméticos puros de especificaciones — Artículos de perfumería e higiene — Loción capilar "URANIA", producto eficaz contra la calvicie.

SAN JUAN, 29

TELEFONO 112

BADAJOS



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, Granos, Erisipela, Ulcera, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA de Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 2 pesetas envases, según tamaños.

De Almenralejo

ESCORIA

Almendralejo, tan ópimo y fecundo, no podía dejar de producir en el campo político cierta grama ponzoñosa que el "labrador", el campusino honrado, no puede limpiar porque ante la contemplación de la mala semilla un instinto de repulsa se impone en sus espíritus y éste hace dar de lado a los procedimientos que requiere para su extirpación el ostensible mal.

"Heliodoro", nuevo Juderías, expandido a los siete vientos, valiéndose de un vehículo propicio, esa mala semilla que se traduce en difamación.

El ente citado, como todos los cobardes que no cuentan ya con la colaboración del vergajo, se esconde en la problemática impunidad del anónimo para glossar descarado y cínico otra leyenda negra que la Prensa honrada se encargará de deshacer, y que a buen seguro ya habría sido calificada si su indigno novelador se hubiera manifestado poniendo en el pie del trabajo sus nombres de pila.

Dice "Heliodoro" que Almendralejo no está en la península Ibérica, y en esto le damos la razón. Es una afirmación puramente subjetiva inspirada, tal vez, en la nacionalidad del sujeto que suscribe, que de cierto es extranjero. Ningún español puede difamar a su Patria como lo hace este espontáneo que maneja la péñola a guisa de trabuco.

También tiene razón al afirmar que Almendralejo atraviesa por una dictadura más funesta, más despreciable y de más corruptela que aquella de Primo de Rivera. Tiene razón el articulista y tiene razón la actual dictadura, pues para desterrar los vicios de la dictadura del forastero señor Sánchez-Arjona hacía falta otra, lo más enérgica posible.

Y no es cierto que la rijan los mismos hombres que arruinaron el Ayuntamiento, que lo empeñaron en tres, cinco, once y hoy en VEINTIDOS

MILLONES Y MEDIO de pesetas. Lo rige una Comisión gestora que el pueblo soberano ha recibido con muestras del mayor agrado, y esta Comisión la integran señores dignos y respetables que no tuvieron ni siquiera parte indirecta en anteriores Ayuntamientos.

¿A qué llama "Heliodoro" libertad y democracia, al Ayuntamiento dirigido por don Rodrigo Sánchez-Arjona? Pronto se olvida de que bajo el mando de ese señor, que no se ha bautizado en Almendralejo, se alteró el orden público, el vecindario se congregó ante el Ayuntamiento dando muerte a los caciques y cayeron heridos de bala los guardias municipales que creyeron que a un pueblo virtuoso y noble se le puede desvalijar de sus derechos ciudadanos revolver en mano, como hacían los bandoleros para asaltar las diligencias de viajeros en las encrucijadas. Pronto se olvida de que en la gestión del señor ya citado menudearon las palizas y detenciones, los cierres de establecimientos y toda clase de arbitrariedades y coacciones. ¿Esto es libertad y democracia?

Un Ayuntamiento de personas honradas, que es lo que hay que pedir—dice el genial "Heliodoro"—y nosotros preguntamos: ¿No son honrados los señores que forman la Comisión gestora?

Queda mucho que replicar del sueldo denigrante de "Heliodoro", pero ello compete a la Casa del Pueblo y a aquellas personas a quienes directamente se alude. Nosotros recogemos lo que nos interesa para contrarrestarlo con estas líneas que proclamen fuera del pueblo la mala fe con que se intenta desprestigiarlo.

EL ASUNTO ZAPATA

Una arbitrariedad manifiesta puesta en práctica por el anterior Ayunta-

miento, es la de la suspensión en sus funciones del aparejador municipal don Santiago Zapata. La situación de este funcionario ha quedado debidamente legalizada y sería de verdadera justicia que se le repusiera en su cargo puesto que es necesario y no es lícito que lo desempeñe un señor que no tiene ni título ni conocimientos para ello.

ALCALDIA

El presidente de la Comisión gestora, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que no había noticia alguna de interés; únicamente participó a los informadores su extrañeza ante el hecho de que por algunos vecinos no se hayan hecho efectivas algunos miles de pesetas que por el concepto de pavimentación existen en descubierto.

INSPECCION DE VIGILANCIA

El jefe de la Guardia urbana nos comunicó que se había presentado ante su autoridad un vecino de Olivenza denunciando que habiéndose fugado del domicilio conyugal su esposa en unión de Joaquín García, camarero que presta sus servicios en Badajoz, había seguido la pista, averiguando que la infiel se encontraba en la capital.

El camarero supone que ha marchado a Sevilla, llevándose mil pesetas pertenecientes a la sociedad conyugal.

RECAUDACION

Via pública: Se recaudaron, 90'75 pesetas; administración de arbitrios, 359'15.

CORRESPONSAL

Información de Fuente de Maestre

DE CAMPO

Ha marchado a su finca de "Los Barros" a pasar una larga temporada la distinguida señora doña Visitación Perriñez Guerrero, acompañada de sus hijos don Baltasar y don Manuel Sara, sus hijas las simpáticas señoritas Luisa, Concha y Rosario y de la señorita Dolores Piñero Gutiérrez.

VIAJEROS

A Sevilla han marchado el oficial de Correos don Javier Alvarez-Ossorio y Espinosa y su bella hija Carmencita Alvarez-Ossorio.

—Para el mismo punto han salido don Francisco Blanco Ruiz y su hermana la señorita Concha.

CORRESPONSAL

Rusia y el porvenir del mundo

Impresiones de mi viaje a Moscú

Fué principalmente con el propósito de examinar, por mi mismo, el sistema educativo de los soviets, por lo que he visitado Rusia, país de donde he regresado hace poco, después de una breve estancia. El sistema ruso por el que se instruye el pueblo, es interesantísimo. El problema de Rusia es muy semejante, en varios aspectos, al de India. En ambos países existen grandes masas de analfabetos y la gran necesidad de las dos naciones es facilitar a estos analfabetos oportunidades para su educación. La mayoría de los males que hoy sufre el pueblo indio son debidos fundamentalmente a la falta de instrucción del pueblo. Hace diez años sucedía la misma en Rusia. Pero la situación en Rusia ha cambiado hoy completamente.

La impresión que me ha producido los planes del Gobierno ruso, es inmejorable. Antes de que estos planes fueran puestos en práctica, la situación de los campesinos rusos era análoga a la del pueblo indio en la actualidad. Pero en un período de diez años se ha verificado una transformación casi milagrosa. Confío que en India, si conseguimos la libertad necesaria para resolver nuestros problemas nacionales, entre los que figura en primer lugar el de educación de las masas, podremos alcanzar un resultado semejante en poco tiempo.

Sólo permanecí en Rusia un par de semanas, pero vi lo suficiente para convencerme de que las condiciones en que vive el pueblo ruso han mejorado notablemente. Sé muy poco de doctrinas y teorías económicas, pero los resultados que se han conseguido en el mejoramiento de las condiciones sanitarias, en mayores facilidades para la existencia médica y en la educación de las clases más pobres, son convincentes y reales. El pueblo ruso está siendo instruido no solamente con libros, sino que también se atiende a la formación de hombres sanos. Los recursos de la higiene, reservados anteriormente a los ricos, está hoy al alcance de las masas. El mejoramiento de los métodos de cultivo de la tierra está levantando el nivel de la vida de la clase campesina. En todas partes alienta un nuevo espíritu, la conquista de la educación, no solamente en beneficio propio, sino en provecho de toda la sociedad.

Hoy en Rusia no hay diferencia de razas. Las luchas entre mahometanos y armenios han desaparecido. Cristianos y judíos viven en paz, unos al lado de los otros. Las mujeres han sido

emancipadas. Los mahometanos tienen el derecho de vivir su vida. El velo se ha convertido en una cosa puramente histórica y pertenece al pasado. Los mahometanos, lo mismo que otras razas, han cosechado los beneficios de estos cambios. Para algunos de los pueblos nómadas de Asia Central ha sido el comienzo de una nueva era. De ellos han surgido ingenieros, doctores, obreros habilísimos, etc., como consecuencia de las facilidades provistas por el sistema educativo de Rusia.

Estos jóvenes van a las ciudades en pos de la conquista de la instrucción, y a su vuelta a los poblados de donde salieron, llevan nuevos métodos, nuevas ideas, nuevos medios de vida. Uno de estos jóvenes me contó cómo se había hecho ingeniero, y me dijo que estaba planeando instalar una fábrica en una pequeña ciudad del desierto de Twikmenistan, que tenía una población de 30.000 almas y que se hallaba muy distante del centro del continente. Muchas ciudades poseen hoy museos, laboratorios, bibliotecas y otras instituciones públicas, de las que antes carecían.

La gran transformación que se ha verificado me sorprendió realmente, y más cuando comparo las condiciones de la vida del pueblo ruso con las de India.

No tengo autoridad para emitir opinión acerca de la doctrina económica en que se basa la Rusia Soviética. Si triunfa, se justificará ella misma. Si fracasa, es que tendrá algún defecto inherente. Pero el sistema cultural y las facilidades que hoy posee el pueblo ruso para una vida más saludable e higiénica, permanecerán.

Rabindranath TAGORE

Para bodas

La casa que presenta para REGALOS los objetos de más depudado gusto y para todos los presupuestos

V. de Baldomero García

5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9 Casa exclusiva en la acreditada gorrera marca SPORT

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas. Amortizable de cinco a cincuenta años. Móxico interés Informe y transmisión rápida, reservada y completa, a cargo de

RODOLFO LÓPEZ GOSÁLVIZ.—Ingeniero agrónomo Meléndez Valdés, 25 BADAJOZ

HACIA EL ORIENTE

Novela original de André Vertiol

Traducida del francés por CONCEPCION DE LOS RIOS

EDICIONES DE LA BIBLIOTECA PATRIA

—Riomara querida, si nuestros cultos estudios vistos de cerca me traen otras desilusiones, creo que no podré como había soñado acabar con mis días contigo en el colegio de druidas...; pero, ¿crees tú que hallaré allí otras decepciones? Riomara le devolvió sus besos, pero no respondió a su pregunta ansiosa. —Baja el sol—observó la hija de Dumnorix—; ya es hora de volver.

Por la noche le agitaban pesadillas y por el día la vista de Dumnorix bastaba a excitarla y a conmovirla. Su mirada, magnéticamente atraída por el rostro del anciano, que antes gustaba de contemplar pareciéndole majestuoso, la apartaba con horror a la evocación de lo ocurrido; ¡qué bien comprendía ya que Riomara fuese amarga y triste!

Sin embargo, su bondad exquisita buscaba excusa al desgraciado que tan duramente expiaba su falta. ¡No!, no era él culpable, lo era la sociedad, la ley, la religión, que reconocía a los hombres el derecho de hacerse justicia sin tener que temer ningún castigo. ¿Quién, cegado por la pasión, habría ser juez en su propia causa? ¿Y qué fuerza moral podía tener un brazo armado por el furor? ¿Cómo aquellos druidas, que sabían tanto, no extendían su poder disminuyendo el de los jefes de familia? ¿No se atrevería alguno a emprender tal reforma? Tal vez temiera que se levantaran los po-

derosos del mundo contra el audaz...

Baudicia no veía el medio de que los débiles y desgraciados fuesen socorridos, e inconscientemente dejaba volar su pensamiento hacia la estatua que ella veneraba en el secreto de su corazón. Aquella tristeza de Baudicia inquietó a su primo, que trataba de distraerla llevándole flores, frutas y pájaros raros en preciosas canastillas.

La hija de Ludovico agradecía aquellas atenciones, y poco a poco, en sus rosados labios, aparecía la risa, que le sentaba tan bien. Animado por el éxito, Comm se dedicó a narrar sus maravillosas partidas de caza y pesca en los días de nieve en que la naturaleza estaba tan bella, toda vestida de blanco.

Una tarde llegó con él Lueru, el eterno errante que se concedía unos días de reposo.

Después de cenar salieron al patio. Sentóse Dumnorix en un asiento de madera, como un patriarca en su trono. Los esclavos llevaron almohadones para Riomara y su prima; Gemma y Egyptus estaban un poco retiradas con otras de su categoría.

Comm se echó sobre la hierba y su capa multicolor resaltaba sobre el verde.

—¿Cántanos alguna cosa, Lueru—pidió con su habitual tono imperativo—. Por ejemplo, algo de los combates galos.

El anciano se apoyó en el tronco de una encina y cantó la victoria de un jefe y el valor de sus guerreros.

Cuando terminó exclamó Comm: —El que ha vivido horas semejantes ya puede morir; ¡oh, estar reducido a la inacción! ¡Cuándo podremos guerrear!

Baudicia callaba y su primo la interrumpió:

—¿No dices nada? ¿No serías dichosa acompañando a tu marido a los combates y ser del número de esas heroínas de las que hablarán nuestros descendientes?

—Yo deseo que mi patria sea gloriosa y fuerte. Los cantos de Lueru hacen arder en mí la sangre de nuestros antepasados; pero deseo no conocer jamás los horrores que son preludios de las guerras. Las guerras siembran la muerte y el dolor: ¿y los sacrificios? ¿es cierto que los galos inmolaban a los prisioneros por centenas?

—Es perfectamente cierto, niña—contestó Dumnorix.

—¡Cielos!, ¡un dios ávido de sangre humana! Creía que era una calumnia de los vencedores, y mi padre lo creía así también.

—Educado por patricios romanos, Ludovico tiene el amor patrio amonorado. El no comprende, porque no se lo han enseñado, que con estos holocaustos se obtienen grandes resultados y exaltan hasta el heroísmo el valor de los guerreros.

Baudicia no podía contener las lágrimas.

—¡Pensar que un dios bueno quiere sangre!—murmuraba.

Lueru, deseoso de romper el penoso silencio en que todos habían quedado, dijo animadamente:

—Tranquilízate, Dómina, y que no brillen las lágrimas en tus ojos.

Es preciso convencerse que de todas las religiones, la nuestra es la más pura; ¡qué dirías de los holocaustos que exigen ciertas divinidades extranjeras? En mi juventud recibí lecciones de un bardo que había estudiado y viajaba mucho, y él me contaba las horribles exigencias de Moloch, la divinidad reverenciada por los cartagineses y fenicios.

Moloch está representado por una gigantesca estatua, en el interior de la cual se encendía un gran fuego cuando se le pedía particularmente obtener un gran favor. Se elegían a los niños para el holocausto; éstos se colocaban en las colosales manos de Moloch, y por un ingenioso mecanismo pasaban por la boca monstruosamente abierta, descendiendo al centro, donde ardían las llamas devoradoras.

El sacrificio duraba en relación al favor que se deseaba obtener, a veces todo un día. Los padres cantaban la gloria del dios que aceptaba devorar a sus hijos, y las madres... ¡oh!, las madres, muchas de ellas morían de dolor.

Baudicia, fuera de sí, sin poder escuchar más, y aborreciendo la sociedad de aquellos seres que oían tales cosas sin estremecerse, se levantó huyendo como una gacela herida. Llegó al vergel, y echándose sobre la hierba, la regó con sus lágrimas.

—¡Todos, todos son monstruos!—balbuceaba.

Gemma, que la había seguido, trataba de consolarla, conmovida del dolor de su niña.

—Cálmate, divina mía, no llores así, ven a mis brazos; sin comprender las delicadezas de tu corazón, el mio sufre tanto como el tuyo... Ya lo ves, esos galos y fenicios son tan crueles como los romanos...

—¿Y los castigos que dan a los esclavos? ¿Y los juegos del circo?

—Es preciso ser fuerte; ¡ay!, tú eres siempre la dulce Baudicia que llora por el que sufre... ¿Recuerdas el día en que te echaste a los pies de tu abuelo Sextus? Apenas contabas un lustro. ¿Que me azoten a mí—decías—, ¡pero que perdonen al esclavo!

CORREO EXTREMEÑO

Manuel Antolín, en la Asociación de la Prensa

Otro artista extremeño, Manuel Antolín y Romero de Tejada, acaba de inaugurar su Exposición de cuadros en la Asociación de la Prensa. Es ya bastante conocido del público el nombre y la labor pictórica de este artista para que trate yo de hacer ahora una presentación de cualquiera de ellos; pero esto, no ahorrará un breve comentario de la obra presente de Antolín, según se nos manifiesta en los cuadros que expone.

Siempre fué Antolín un pintor que acusó desde el primer momento la dirección de su recorrido artístico. En las dos formas que cultivó y que cultivó desde el primer momento también—papel y óleo, plasmáronse con innegable preferencia tipos regionales. Hoy sigue Antolín brioso y seguro por la huella que desde el primer momento se trazara en su imaginación y, efectivamente, siguen siendo sus modelos preferentes los tipos regionales, que en admirable coro de mozos sanos y mozas pueblerinas, han invadido el salón de actos de la Asociación de la Prensa. Claro es que para mí, Manuel Antolín es, ante todo y por todo, pastelisto, una formidable pastelisto, que domina la técnica de un modo fácil y seguro y saca gamas maravillosas y dulces tonalidades de las barras de tierra. Tiene, por mejor hablar, Antolín, el secreto brujo y misterioso de utilizar las barras de color con una exquisita sensibilidad, que escapa a todas las técnicas y a todos los procedimientos.

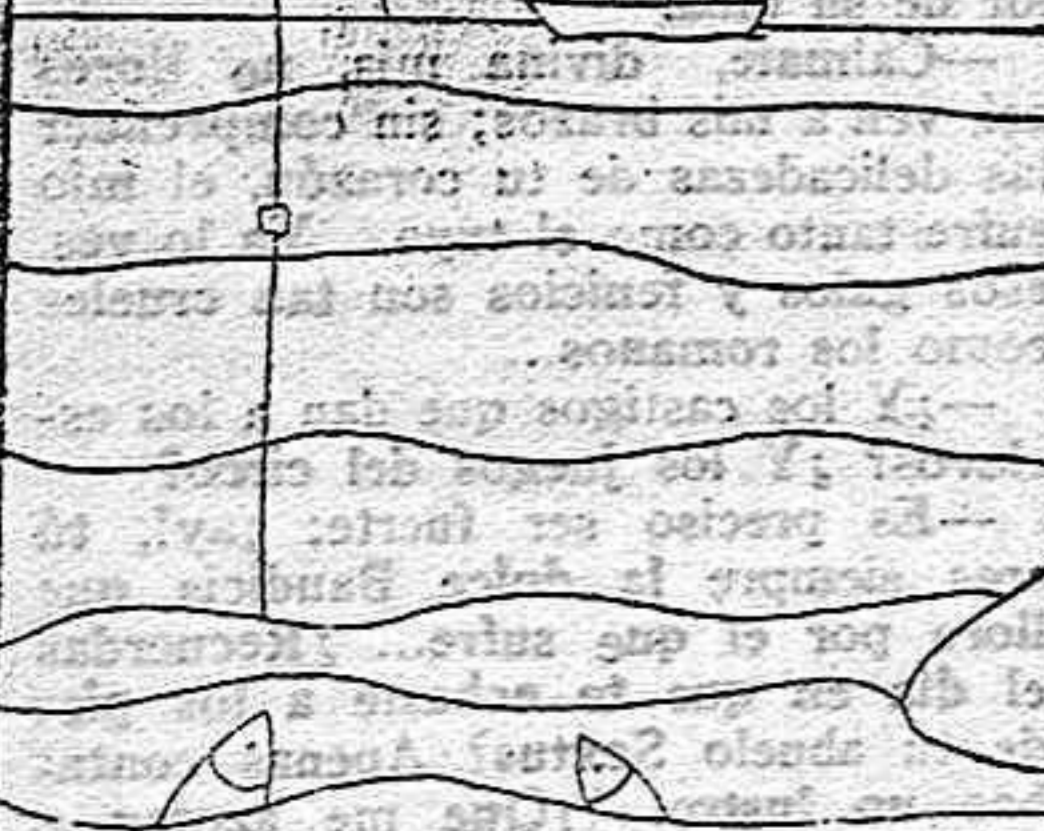
Que él siente por esta tendencia artística una predilección, no hay ni que preguntarlo; basta ver en cualquier Exposición de obras de este artista el número de óleos y el de pasteles y la calidad de unos y otros.

Presenta ahora una buena tanda de ellos, y hay entre ellos, con ser todos muy notables, algunos tan deliciosos como "Hortelana". Es quizá en este cuadro donde más personal y espiritual—valga la paradoja, si es que la hay—se presenta Antolín, y de él puede tomar muy buena nota. En color, en ejecución, acusa el temperamento altamente sentimental y niño del autor.

Después de éste hay otros tan meritorios como "Del mercado" y "Arrepentida" y los retratos de los hijos del autor, de don Gonzalo Albarrán y el señor conde de la Oliva.

Cierto es también que esta vez Antolín se supera en los óleos, y nos ha traído un magnífico conjunto de cuadros muy bonitos, muy sentidos, muy reales y, al mismo tiempo, muy decorativos. Se nota en este pintor una tendencia a exaltar el color, y de ahí la diferencia existente entre unos cuadros y otros; unos que detonan en una explosión de color y otros que se desvanecen y alejan, se esfuman tras el triple velo de los grises, los malvas y los violetas.

De estos últimos es "Pilar" tal vez lo mejor que hay en la Exposición, y que a la entonación pictórica responde con un fulgor leve—no me atrevo a decir reflejo—la luz interior que se consume y empalidece en el corazón de "Pilar", atenuada por la



—Luego dirá mi mujer que soy aficionado a la bebida, ¡y me paso el día con una caña!

pantalla de todas las dulces e ingenuas melancolías. Es el reflejo de inquietudes de un alma de niña-mujer o mujer-niña, que el amor agita en olas de voluptuosidad dentro del pecho, y es el ansia como un apretar de dedos afilados y fuertes que punzan y oprimen—mejor exprimen—el corazón, haciéndole subir a los ojos en una lágrima o un destello, y a los labios en un suspiro o un beso.

Otro cuadro de los que sobresalen en este certamen es "Amoríos". Bien de composición, bien de colorido y bien de expresión y siempre el contraste espiritual de la obra: amor recio, tenaz y callado—callado, bravo y fuerte como la raza—en él; cascabelero, jubiloso y audaz—alma de flor montaraz que se abre al primer beso del sol—en ella.

"En la fuente Mayordomo" es un cuadro en que el colorido vence a lo demás, y sobrio, natural y entonado el "Autorretrato". "La niña de las cecezas" y "La hija del guarda" forman un trío de gracias muy en sazón y que no niegan que son de la misma cogolla.

En resumen: una Exposición interesantísima y agradable, de la que pueden estar satisfechos el público, la Asociación y el expositor, porque conjunto de obras tan selecto como el que presenta Antolín, rara vez se encuentra, y son desde luego de los que acreditan y patentizan la personalidad de un autor.

Antonio JUEZ

El ministro de Estado recibe a los embajadores de Alemania, Italia y Países Bajos

La población de Managua expresa su sentimiento de gratitud al Gobierno español por el donativo que le envió con motivo de la catástrofe reciente

Madrid, 23.—Estuvieron en el Ministerio de Estado el embajador de Alemania, que entregó ayer la nota de reconocimiento por su país del régimen republicano; el embajador de Italia, que igualmente ha reconocido al nuevo régimen español, y el representante diplomático de los Países Bajos.

El secretario de la Legación de España en San Salvador ha telegrafiado dando cuenta de haber estado en Managua para distribuir los socorros enviados por el Gobierno español, y aquel país expresó su reconocimiento, porque España ha sabido testimoniar los sentimientos de fraternidad para los pueblos de América.

También estuvo en el Ministerio de Estado el general Sanjurjo.

Notas rápidas

También las hay monárquicas

Esta linda amiguita forastera, que con tanto placer he saludado hoy en pleno campo de San Juan, bajo la caricia agrídulce de un sol de estío, me ha quedado gratamente sorprendido con las palabras que de sus labios—finos y rojos—han brotado, comentando la situación actual. Yo la consideraba militando ya en el "campo" enemigo y me resulta ahora una compañera de acción infatigable y elocuente; una monárquica verdaderamente decidida, apuesta y ardorosa.

Pero no en balde había rodeado yo de prejuicios el pensamiento y el sentir de mi amiguita. Ella se ha jactado siempre y en toda ocasión de su modernismo, de su afán progresivo, de su visión un mucho atrevida de la vida presente y futura... Allí donde la mujer de su contextura espiritual tuviese amplio margen para desenvolverse se encontraba ella ocupando uno de los lugares más distinguidos y preferentes. Se ufanaba de su manera de ser y de "ver" y hacía caer a dentelladas su ironía sarcástica sobre las "niñas" pasadas de moda; esas "niñas" provincianas que en la quietud bella y melancólica de las tardes otoñales sueñan más que nunca, tras los cristales de su ventana, con el amor, un amor hiperestésico a fuerza de entregarse de lleno a la lectura de novelas "blancas", de novelas impregnadas de un romanticismo quintaesenciado.

Y así mi linda, mi buena amiga forastera, había logrado conquistar una aureola de popularidad en su pueblo natal, en donde seguramente en estos momentos se la creará dispuesta a ponerse al servicio de la República, con mucha razón, como es lógico suponer. Porque es el caso que aun cuando ella no ha hecho fe pública nunca de sus convicciones ideológicas, fácil es el pensar que, dado su temperamento y carácter, su horror a que la mujer vuelva a los "nidios de antaño", su verbo ampliamente modernista mostrase honda simpatía y predilección por las formas de Gobierno, hoy de moda.

Mas por fortuna y deleite para mí, y motivo de orgullo para los que aún no se han vuelto la "camisa" en el campo monárquico, esta muchachita—rubia, bella, de ojos muy azules e intriganes, de cuerpo gentil—me ha confesado en esta mañana abrilena, en que todavía sigue ondeando la bandera tricolor en la fachada del Ayuntamiento, su fe monárquica, su entusiasmo por la realeza, su admiración por don Alfonso XIII, sus horas de angustia durante estos días... Días estos—me dijo—en que han florecido a raudales las lágrimas en mis ojos y en mi corazón los sentimientos españolistas de que tan alto ejemplo ha dado—digan lo que digan sus detractores—la majestad caída, pero no humillada... Y me relataba toda esta gama de fervores monárquicos con tan sin igual entusiasmo, que, por fuerza, hubo de rogar a mi amiga se expresase con menos ardor, so pena de despertar las iras de algún republicano de "cuño" antiguo que la escuchase. Pero mis justificadas ruegos y temores, lector o lectora, no fueron punto a detener aquel manantial vertiginoso de tan puros sentimientos monárquicos.

—A nadie que me conozca—siguió diciendo—se le podrá ocultar mis entusiasmos modernistas, pero en lo tocante a Monarquía o República no transijo. Yo, por encima de mis gustos, por el ritmo de la vida actual, siento un vivo respeto por la tradición, porque entiendo que la tradición debe ser norma del presente y ejemplo del futuro.

—No, no te extrañes de este raro contraste que se ofrece en mí—añadió viendo el gesto de sorpresa que se había dibujado en mi rostro. La Monarquía llevaba quince siglos de existencia en España y no puedo ver impasible y sin enojo que haya quedado rota esa tradición gloriosa a la que España debe todo cuanto es y significa en el desenvolvimiento de la vida mundial.

—Y todo esto—agregó taconeando con fuerza en el suelo, como expresión de su enojo—por culpa de los mismos monárquicos... Porque, ¡en qué cabeza cabe que si los monárquicos hubiesen sabido defender esa institución secular, tendríamos a estas

A las dos de la tarde falleció en la residencia de San Miguel la infanta doña Isabel de Borbón

El Gobierno de la República, por mediación del conde, ha dado el pésame a la familia

Madrid, 23.—En las primeras horas de la tarde circuló la noticia de que en Auteuil, residencia de San Miguel, donde se encontraba, falleció la infanta doña Isabel de Borbón. La noticia fue transmitida por teléfono por el secretario de la infanta a los duques de Sevilla.

Se encontraba enferma desde el invierno y hacía tiempo que no salía de su palacio. Hace un mes tuvo una recaída que le agravó considerablemente su estado, y por este motivo no se le comunicó la salida de España de la real familia. Al enterarse, recibió la noticia con gran entereza y mostró vivos deseos de salir de España. A consecuencia del viaje y de haberse agravado en su enfermedad, la in-

fantista falleció a las dos de la tarde, rodeada de familiares y aristócratas. Previamente se le había dado aviso a la Reina doña Victoria. Doña Isabel de Borbón cumplía en noviembre ochenta años.

PESAME DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Madrid, 23.—Los periodistas estuvieron hoy en el Ministerio de la Gobernación y preguntaron si el Gobierno había adoptado alguna medida con motivo del fallecimiento de la infanta doña Isabel, contestando el señor Maura que se habían dado órdenes al conde para que se presentara en el lugar del fallecimiento y expresara el pésame del Gobierno de la República a la familia.

ALBOROTO REPRIMIDO

Nos dijo el señor Aranda que le comunicaban de Higuera la Real haberse restablecido la tranquilidad, momentáneamente alterada, al tomar posesión la Comisión gestora de aquel término.

AYER CONTINUÓ EL GOBERNADOR CIVIL SEÑOR ARANDA RECIBIENDO NUMEROSAS VISITAS

Durante todo el día de ayer acudieron al despacho del gobernador civil, señor Aranda, numerosas personalidades y comisiones de los diferentes pueblos de la provincia. A la hora en que tomamos la nota le habían cumplimentado las siguientes:

Don Rafael Morales, director de la Escuela Normal; la señora inspectora de Primera enseñanza; don Lorenzo Caballero, magistrado; el Comité republicano de Segura de León, el teniente coronel de Carabineros; don Gabriel Moreno, de Granja de Torrehermosa; la Junta directiva del Colegio de Farmacéuticos de Badajoz; don Juan Bruguera, alcalde de Montijo; don José Pérez, alcalde de Fuente de Cantos; don Antonio López, de Tamurejo; don César Sánchez, de Baterno; don Jacinto Fernández, secretario de Santa Amalia; don Juan Antonio Montero de Espinosa, alcalde de Azuaga; don Alfonso Alfonso, de Alconera; el señor jefe de la cárcel, una comisión de Villarta de los Montes; don José Morena, alcalde de Villagonzalo.

El señor ingeniero jefe del Catastro Rústico, el señor presidente de la Alianza Republicana de Almendralejo; don Juan Francisco Gómez Rodríguez, del Valle de la Serena; comisión de Alconera, el presidente y el secretario de la Cámara Urbana, el delegado del Manicomio de Mérida, comisión de Villanueva del Fresno; don Gabriel Ruiz Guisado, de Talavera la Real; comisión de Puebla de Alcocer, don Gumersindo García Sánchez, comisión de La Roca de la Sierra, señor jefe de Teléfonos, comisión de Higuera de la Serena, comisión de Villarta, comisión de Zahinos, don Antonio Arquerros, don Miguel Villafrita, de Valladolid; el director de la Granja, el cónsul de Portugal y una comisión de Monterrubio.

El señor ingeniero jefe del Catastro Rústico, el señor presidente de la Alianza Republicana de Almendralejo; don Juan Francisco Gómez Rodríguez, del Valle de la Serena; comisión de Alconera, el presidente y el secretario de la Cámara Urbana, el delegado del Manicomio de Mérida, comisión de Villanueva del Fresno; don Gabriel Ruiz Guisado, de Talavera la Real; comisión de Puebla de Alcocer, don Gumersindo García Sánchez, comisión de La Roca de la Sierra, señor jefe de Teléfonos, comisión de Higuera de la Serena, comisión de Villarta, comisión de Zahinos, don Antonio Arquerros, don Miguel Villafrita, de Valladolid; el director de la Granja, el cónsul de Portugal y una comisión de Monterrubio.

nos sentimos orgullosos de contar en nuestras filas con una compañera tan entusiasta y... tan bonita... Y para dulcificar un poco las rabietas que en estos días se ha tomado con motivo de la proclamación de la República, le recordé estas palabras del insigne estadista don Antonio Maura: "Al iniciar el ordenamiento de nuestra vida política sería insensato desaprovechar el arraigo tradicional de la institución monárquica en España. Podrán suscitarse descontentos, extenderse, avivarse, podrá interrumpirse una vez más la continuidad secular, pero el desvío no sería duradero y recobraría su pujanza la adhesión nativa, irreflexiva, heredada, que radica en la intimidad del alma de nuestro pueblo..."

Las razones que me fué exponiendo mi amiga eran tan poderosas y contundentes, que no pude menos de felicitarla con toda efusión y de rogarle que no abandonase nunca los ideales que me había confesado, antes al contrario, que se convirtiese de día en día en un paladín fervoroso e infatigable de la causa monárquica para hacer fructíferos sus sentimientos. Por nuestra parte, los monárquicos—le dije—

PERDIDA

Teresa García Corchero, de setenta y dos años, cobradora de la Hermandad de la Virgen de Bótoa, que vive en Doncel y Ordaz, número 5, nos ruega que hagamos saber que ha perdido un sobre azul que contenía: cuatro recibos pertenecientes a socias de la citada Hermandad, una nota de liquidación y dos billetes del Banco de España, uno de 100 pesetas y otro de 25. Cree haberlo perdido en la calle de Hernán Cortés, próximo a la puerta falsa de La Perla, en la que encontró un papel en el que envolvió el citado sobre.

Sanjurjo marchó anoche a Algeciras y Marruecos para poseccionarse de la alta Comisaría

Mostró deseos de que su paso por Marruecos fuera breve, por no convivirle aquel clima para su salud

Madrid, 23.—Al salir del Ministerio de la Guerra el general Sanjurjo, dijo a los periodistas que esta noche marcharía a Algeciras y Marruecos, y conserva la Dirección general de la Guardia civil.

Mostró deseos de que su paso por Marruecos fuera breve, pues aquel clima no conviene a su salud.

Mostró deseos de que su paso por Marruecos fuera breve, por no convivirle aquel clima para su salud

Mostró deseos de que su paso por Marruecos fuera breve, pues aquel clima no conviene a su salud.